

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA



Casa abierta al tiempo

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA HUMANA.

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: GEOGRAFÍA AMBIENTAL.

***“ECOTURISMO EN LAS ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS EN MÉXICO.”***

PRESENTA.

GRECIA MARÍA PEÑALOZA ALBA.

DIRECTOR

Dr. Ludger Brenner

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. Brenner', written in a cursive style.

LECTOR

Dr. David Vargas del Río

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Vargas del Río', written in a cursive style.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas.

En primer lugar, le agradezco profundamente a mi asesor el doctor Ludger Brenner por su dedicación y paciencia, ya que sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional.

Así mismo me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al doctor David Vargas del Río por su importante aporte y participación en este trabajo terminal.

Quiero expresar mi agradecimiento a mis padres, a mi hermano, a mi tío y a mis abuelos, por estar en los momentos importantes de mi vida, por los consejos, su apoyo y su cariño, sabiendo que mis logros, siempre serán los suyos.

Por supuesto agradecerle a mi pareja por todo su apoyo y motivación porque en todo instante has sido un compañero incondicional en mi vida, y un gran apoyo, mi inspiración y mi razón.

Por último, agradecer a la universidad, así como a cada docente ya que por su arduo trabajo, dedicación y empeño fueron una gran motivación para que yo terminará de enamorarme de esta maravillosa carrera.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Preguntas de investigación.....4
- 1.2 Objetivos generales y particulares.....4
- 1.3 Estructura del trabajo de investigación.....5

CAPÍTULO 2. ECOTURISMO

- 2. Problemáticas del ecoturismo.....11

CAPÍTULO 3 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

- 3.1 Qué es una ANP, sus objetivos y algunas de sus definición.....15
- 3.2 Categorías de Áreas naturales protegidas.....19

CAPÍTULO 4. QUÉ SON LAS REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS

- 4.1 Importancia de las revisiones bibliográficas.....25
- 4.2 Características de las revisiones bibliográficas.....26
- 4.3 Objetivos de las revisiones bibliográficas.....28

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA

5.1 Primer parámetro de búsqueda.....	31
5.2 Segundo parámetro de búsqueda.....	34
5.3 Factores de inclusión.....	38

CAPÍTULO 6 RESULTADOS

6.1 Resultados obtenidos	39
6.2 Desarrollo de las problemáticas primer parámetro de búsqueda.....	41
6.3 Desarrollo de las problemáticas segundo parámetro de búsqueda.....	46

CAPÍTULO 7 REFLEXIONES FINALES

7. Conclusiones.....	52
-----------------------------	----

REFERENCIAS CITADAS EN EL CUERPO DEL TEXTO.....	55
--	----

BIBLIOGRAFÍA ANALIZADA.....	65
------------------------------------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura #1 Categorías ANP.....	20
Figura #2 Screenshot parámetro de búsqueda 1	31
Figura #3 Primer parámetro de búsqueda	33
Figura #4 Screenshot parámetro de búsqueda 2.....	35
Figura #5 Segundo parámetro de búsqueda	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla #1 Objetivos de ecoturismo	9
Tabla #2 Objetivos de las ANP.....	17
Tabla #3 Problemáticas primer parámetro.....	39
Tabla #4 Problemáticas segundo parámetro.....	40

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra especialmente en cómo se lleva a cabo el ecoturismo dentro de las áreas naturales protegidas (ANP) en México.

Actualmente México es uno de los países que cuenta con una mayor diversidad, tanto de flora como de fauna en el mundo. Por lo cual las áreas ANP se han convertido en zonas de gran importancia para el país, además de que se han transformado en una herramienta muy efectiva para la conservación, adaptación y cuidado tanto de los ecosistemas como de la biodiversidad (CONABIO, 2020).

El ecoturismo es un gran pilar para la economía mixta, ya que este tipo de economía combina elementos de la economía capitalista y la economía socialista. La cual se basa en que se recurre al mercado para asignar recursos, pero la utilización de estos recursos está regulada por el gobierno (Cabello, 2016). Dicha economía ha ido en aumento a lo largo de los años, generando así grandes utilidades tanto para el gobierno, prestadores de servicios, empresas, turistas y los habitantes que residen cerca de estas áreas (Zotarain, 2020).

Asimismo, el ecoturismo busca la interacción e incorporación del ser humano con la naturaleza llevando a cabo un desarrollo turístico sustentable, y no únicamente se refiere a juntar la sociedad con la naturaleza y la economía.

El ecoturismo significa llevar a cabo un viaje ambientalmente el cual sea responsable, en zonas tales como las ANP, para así poder disfrutar de la naturaleza que ahí se encuentre y de la cultura que sea practicada por los habitantes locales, promoviendo así tanto la apreciación y conservación de las riquezas naturales y culturales que ahí se encuentren, lo cual ayuda a convencer y concientizar a los visitantes y a los habitantes locales la importancia de la

conservación de sus recursos (Ceres, 2023). Más adelante se profundizará con mucho más detalle sobre este tema.

De acuerdo con la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el término ecoturismo se aplica a toda forma de turismo que cuente con los siguientes objetivos los cuales se desarrollarán más adelante:

1. Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales.
2. Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.
3. Por lo general, aunque no siempre, las organizaciones están a cargo de los operadores turísticos especializados y se orientan hacia los grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.
4. Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
5. Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico, ya que genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación; ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos; potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales (UNWTO, 2002).

El ecoturismo juega muchas veces un papel importante en las ANP ya que estas desempeñan una labor muy importante en la biodiversidad mexicana.

Actualmente en México se encuentran 187 ANP, de las cuales según registros del gobierno mexicano al menos 89 ANP cuentan con una preferencia turística (CONANP, 2022).

Es de suma importancia comprender el gran papel que tienen las ANP, en algunos casos se han desarrollado destinos o actividades turísticas en algunas ANP para así crear conciencia y sensibilizar a la sociedad de él porque es fundamental e importante la conservación y el cuidado de las ANP.

Se considera que, dentro de una ANP junto con el ecoturismo, habrá ganancias por todos lados. Por ejemplo, el turista disfruta y se divierte con las actividades que ahí se realicen (ciclismo, senderismo, paseo a caballo, buceo, camping, etc.), o con los paisajes con los que la ANP cuente, además de que se crea un estado de conciencia y sensibilización del cuidado y protección de los recursos naturales que ahí se encuentren. Sumado a todo esto debe de existir la cooperación, el esfuerzo y por supuesto el trabajo en coordinación ya sea de las instituciones gubernamentales, privadas o sociales, los cuales promueven e intentan salvaguardar los diferentes tipos de ecosistemas que se encuentran en peligro de extinción, ya sea por las deficientes prácticas turísticas llevadas a cabo (Zotarain, 2020).

Así mismo no siempre se alcanzan los objetivos mencionados con anterioridad, a pesar de los esfuerzos realizados, ya que hay inconvenientes los cuales se estudiarán más adelante.

1.1 Preguntas de investigación.

A lo largo de esta tesis se habrá de dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿El ecoturismo ha alcanzado sus objetivos respecto a la conservación ambiental y el desarrollo socioeconómico dentro de las ANP en México?
- ¿Qué factores impiden que se lleve a cabo un manejo eficiente para el desarrollo del ecoturismo?

1.2 Objetivos de la investigación.

Objetivo general.

Recopilar y analizar, mediante una revisión bibliográfica, los estudios de casos en las ANP en México con enfoque en el ecoturismo; publicados formalmente en libros y revistas científicas a través de la biblioteca digital de la UAM, así como contrastar lo publicado con el concepto normativo de ecoturismo.

Objetivos particulares.

- Identificar los objetivos del ecoturismo en general.
- Contrastar los resultados de los estudios de caso publicados con el concepto normativo de ecoturismo.

1.3 Estructura del trabajo de investigación.

El presente trabajo de investigación se divide en 7 capítulos y un anexo de referencias citadas en el texto, así como la bibliografía analizada.

En el capítulo número uno se encuentra la introducción al tema del cual se abordará en esta investigación “Ecoturismo en las áreas naturales protegidas en México”, así como los objetivos de la investigación y la estructura de este.

En el capítulo dos podremos observar una introducción al ecoturismo, así como algunas definiciones, las características y elementos que el ecoturismo debe de tener y sus problemáticas.

El capítulo tres abarca una introducción a las ANP, también se muestran definiciones de lo que es una ANP, así como sus categorías existentes.

En el capítulo número cuatro se abordará el tema de las revisiones bibliográficas, sobre qué son, para qué sirven, su importancia, sus características y sus objetivos.

En el capítulo número cinco se mostrará la metodología aplicada para este trabajo de investigación; de igual manera se muestran los factores de inclusión utilizados para obtener una bibliografía completa y confiable, también se describen los dos parámetros de búsqueda aplicados, así como sus respectivos diagramas de flujo.

En el capítulo seis se hablará sobre los resultados obtenidos a través del análisis bibliográfico; y no de otro tipo de estudio, así como los aspectos positivos y negativos del ecoturismo, de igual forma se hablará sobre cómo actúa el ecoturismo dentro de una ANP, así como las problemáticas que ocasiona el mismo dentro de una ANP en México y si se lograron alcanzaron los objetivos.

En el capítulo siete el cual es el último, conoceremos las reflexiones finales acerca de este proyecto de investigación.

Al final del texto se mostrarán las referencias citadas en el cuerpo del texto, así como la bibliografía analizada utilizada en este proyecto terminal de investigación.

CAPÍTULO 2. ECOTURISMO

Este capítulo abarca una introducción de lo que es el ecoturismo, las problemáticas observadas a través de la bibliografía, así como los objetivos que el ecoturismo debe de cumplir para que sea un éxito, de igual forma se presentarán algunas definiciones acerca del mismo.

El Ecoturismo es un concepto relativamente nuevo, y con frecuencia es deficientemente interpretado y utilizado. A pesar de que el término se empezó a utilizar en la década de los 80, fue el arquitecto mexicano Héctor Ceballos Lascuráin; quien originalmente en 1983 creó el término, así como los conceptos básicos del ecoturismo, los cuales tiempo después han sido reconocidos por la OMT, la organización de las Naciones Unidas (ONU), la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La organización The Nature Conservancy ha adoptado el concepto de ecoturismo como el tipo de turismo, que recomienda que sus socios utilicen en el manejo de las ANP, especialmente para los parques nacionales y otras áreas con objetivos estrictos de conservación (Moore y Drumm, 2002).

Los siguientes elementos son cruciales para el éxito de una iniciativa de ecoturismo.

El ecoturismo debe de tener (véanse Pulido 2019; UICN, 2002):

- Tener un bajo impacto sobre los recursos de las ANP.
- Involucrar a los actores (individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo.
- Respetar las culturas y tradiciones locales.

- Generar ingresos sostenibles y equitativos para las comunidades locales y para los actores participantes tanto como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados.
- Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas.
- Educar a todos los actores involucrados acerca del papel que juegan en la conservación de dicha área.

Así mismo existen muchas definiciones que describen lo que es el ecoturismo, pero hay cierto consenso el cual hace que se convierta en un concepto normativo, sólo a través del establecimiento de lineamientos estrictos y de su cumplimiento, se podrá garantizar que el ecoturismo no se convierta en un agente dañino para el patrimonio natural o cultural de un país o región.

A continuación, se presentan 3 definiciones las cuales coinciden en que el ecoturismo debe de cuidar y conservar el medio ambiente de forma respetuosa y responsable.

Ceballos Lascuráin define al ecoturismo como:

“ Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consiste en viajar o visitar áreas naturales sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí a través de un proceso que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Lascuráin, 1996).

La Sociedad Internacional de Ecoturismo lo ha definido como:

“El viaje responsable de zonas naturales que conserva el ambiente y sustenta el bienestar de la población local” (TIES, 2015).

Morales define el ecoturismo como:

“Un real espacio de encuentro intercultural, respetuoso y sano, en la medida en que se logren encontrar grupos de gentes con intereses comunes, como el conocimiento y defensa del medio ambiente, el respeto por las diferencias culturales, la protección de los paisajes con sus patrimonios naturales, arqueológicos y culturales” (Morales, 2006).

Tabla 1. Objetivos del ecoturismo

OBJETIVOS		
Económicos	Sociales	Ambientales
Generación de empleos y beneficios económicos a las poblaciones locales (aumento en la calidad de vida) (Blamey, 2001).	Refuerzo de la capacidad de alianza de las comunidades locales para ofrecer sus servicios (Blamey, 2001; Honey, 1999).	Implementar programas y/o estrategias las cuales contribuyan al cuidado de las ANP (Brenner y German, 2012).
Ofrecer ingresos para la conservación y cuidado del ANP (Brenner y German, 2012).	Concientización, reafirmación de valores, así como de la identidad cultural (UNWTO, 2002).	La conservación de todos los ecosistemas (Sánchez, 2018).
Ofrecer experiencias agradables tanto para los turistas como para los trabajadores (Lacurain, 1994).	Renovación de los servicios, instalaciones, infraestructura, educación y en algunos casos los	La sensibilización de los turistas y a los habitantes de la ANP por el cuidado, protección y valoración de la biodiversidad que exista

	hogares de los habitantes locales (UNWTO, 2002).	en la ANP en cuestión. (IGBP., 1999)
Se crea e incrementa la preferencia a los alimentos, artesanías y productos ecológicos locales (Lascurain, 1994).	Mayor inversión para la generación de nuevos empleos (UNWTO, 2002).	La minimización de alteraciones sobre el ANP (Brenner, 2010).
	Mejoría en el desarrollo de las comunidades locales tales como servicios, transporte, servicios de salud, así como la difusión de sus costumbres y tradiciones (Brenner y German, 2012).	El mejoramiento y uso responsable y organizado de los recursos naturales con los que cuenta cada ANP (Sánchez, 2018).

El ecoturismo ha traído la promesa de lograr los objetivos de la conservación, de mejorar el bienestar de las comunidades locales y de generar nuevas empresas. Los objetivos claves del ecoturismo son: (a) Minimizar los impactos ambientales de las actividades turísticas; (b) Contribución económica a financiamiento de ANP y las políticas de conservación de la naturaleza en general y (c) compatibilidad social y cultural (Boo 1990; Place 1998; Strasdas 2001). Para lograrlo, resulta indispensable cumplir con tres requisitos (Cater 1994; Strasdas 2001): (a) el ecoturismo debe ser económicamente viable; así, solo funcionará si (b) se ofrecen productos y servicios de alta calidad para los cuales el consumidor está dispuesto a pagar un precio elevado; y (c) si existen estructuras de manejo eficaces en los destinos que tomen en consideración los diferentes actores involucrados en la actividades turísticas (comunidades locales,

prestadores de servicios y visitantes). En la definición del ecoturismo está implícita una visión integral de la conservación, ya que incorpora elementos de la participación de la comunidad y del desarrollo económico incluidas las numerosas actividades y los participantes que cumplen esta misión.

Sin embargo, “lograr el éxito de integrar conservación y desarrollo socioeconómico a través del ecoturismo ha sido difícil” (Björk, 2007) y varía de un caso a otro; esa valoración, constituye una parte fundamental del problema teórico y empírico de la presente investigación. Según (Björk, 2007), existen diversos factores que influyen de manera significativa en el desempeño de los proyectos ecoturísticos en las reservas de la biósfera, entre ellos: la escasa coordinación entre los actores, la propiedad de los negocios ecoturísticos, la participación local, la infraestructura existente, el estilo de gobernanza, así como las herramientas para gestionar el comportamiento de turistas para minimizar el impacto ecológico y fomentar la conservación (Brenner y Job, 2012).

2. Problemáticas del ecoturismo.

El principal problema consiste en el hecho de que a pesar del número creciente de visitantes no se puede iniciar un mayor desarrollo económico local, ya que los actores externos controlan los segmentos más lucrativos de mercado como el transporte y el hospedaje (Barkin 1999; Chapela y Barkin 1995; Place 1998). Además, la falta de capital, know-how y cohesión social en las comunidades impide las posibilidades de ofrecer servicios y productos competitivos.

En consecuencia, la presión sobre los recursos naturales no disminuye considerablemente, así que incluso fracasan proyectos debidamente planeados y provistos de recursos suficientes. Además, pocos países toman medidas para comercializar sus ANP como destino turístico independiente (Lascurain, 1996).

En consecuencia, en la mayoría de los casos, las actividades turísticas realizadas en las ANP no cumplen con las exigencias para poder nombrarse ecoturismo, como lo define la reconocida International Ecotourism Society (TIES): “ecotourism is responsible travel to natural areas that conserves the environment and sustains the well-being of local people” (Wood, 2002).

La actividad turística posiblemente también en otras ANP mexicanas no contribuye ni al desarrollo regional socialmente justo ni a la protección de los recursos naturales amenazados. El principal problema que impide un mejor aprovechamiento del potencial turístico son las acciones no coordinadas, poco profesionales y orientadas primeramente hacia el beneficio individual por parte de los actores involucrados (Brenner, 2006). Sin embargo, la pérdida de sustancia e identidad culturales son irreparables, ejemplo de esto son las zonas pesqueras las cuales han sufrido el golpe inclemente de un turismo masivo y dañino el cual ha convertido estos lugares en sitios ordinarios y carentes de todo atractivo natural y tradicional provocando así que los turistas que ya no quieran visitar estos sitios, y en su lugar prefieran visitar zonas las cuales estén llenas de belleza (Lacurain, 1994). Por lo tanto, no hay ninguna coordinación entre los actores individuales ni grupos de actores. Además, las instituciones estatales y federales encargadas de la conservación ambiental y del fomento al turismo siguen trabajando de manera aislada, pese a varios intentos de mejorar la cooperación y la coordinación de sus actividades. En fin, hasta la fecha no se han logrado conciliar los intereses divergentes en aras de iniciar un verdadero desarrollo ecoturístico, tanto en términos económicos y sociales como ecológicos (Brenner, 2006).

No hay que dejar de lado que el ecoturismo trae consigo un problema para el suelo ya que muchas personas llegan a las ANP en autos o en otros medios de transporte, como autobuses, motos o trenes, así mismo se realizan modificaciones ya sea para crear caminos, estacionamientos, instalaciones para diversión y atracción, hoteles y comercios tanto para el uso de los turistas como para la creación de nuevos empleos, lo cual si no se realiza un estudio previo puede llegar a disminuir o destruir el ecosistema que ahí se encuentre, está de más mencionar que de igual manera los cuerpos de agua son contaminados por los desechos de los turistas (Revfine, 2022)

Así mismo otra problemática es la deficiente capacitación con la que cuentan los guías que laboran en las ANP; quienes en ocasiones no cuentan con licencia, como consecuencia pueden trasladar a los turistas por áreas frágiles sin preocuparse por la vida silvestre, aumentando las probabilidades de que ocurran daños (Manisse, 2020). En algunos casos sucede que tanto la flora como la fauna las cuales son el centro de la atracción, se pueden convertir en objetivos de extracción, robo y/o contrabando, proporcionando flora o fauna exótica la cual se convierte en mercancía del mercado negro (Manisse, 2020).

El ecoturismo también puede tener un efecto negativo en las economías locales; ya que las empresas que prestan sus servicios turísticos pueden ofrecer mejores empleos que los oficios tradicionales con los que cuenta la comunidad. En áreas rurales esto puede distorsionar la economía local, ya que en la medida en que las comunidades no puedan sobrevivir sin un flujo constante de dinero y recursos, se verán obligados a emigrar a otra ciudad o país, trayendo consigo que se extingan o desaparezcan: culturas, costumbres, lenguas y/o tradiciones (Lascurain, 1994). Si bien el ecoturismo ayuda a proporcionar trabajo a las personas que viven en o cerca de los destinos turísticos, muchos de estos trabajos pueden ser de naturaleza inestable o estacional, lo que significa que

puede haber épocas del año en las que estas personas se queden sin trabajo (Revfine, 2022). Incluso si se toman medidas para minimizar el daño causado por el turismo, es probable que haya un aumento de las emisiones de carbono en las ANP, ya que los turistas traen vehículos consigo. También es posible que los beneficios generados por el ecoturismo no se distribuyan de manera equitativa o justa, lo que puede aumentar las desigualdades en las ANP.

Considerando que la intensidad y el origen de los impactos negativos dependen de diferentes factores que condicionan la sostenibilidad del turismo, no solo desde una perspectiva ambiental, sino también desde una perspectiva social y económica. Depende básicamente del número total de llegadas de turistas y el grado de concentración de turistas en ciertas épocas del año. Fenómeno que se presenta en casi todos los municipios del departamento, pues muchos de los ecoturistas solamente tienen la posibilidad de hacerlo en las dos temporadas en las que el trabajo o la escuela se los permite (vacaciones de mitad y fin de año). Razones por las que subsistirán aquellas empresas que resistan las épocas de bajo turismo con los ingresos generados en las épocas de alto tráfico de turismo (Brenner, 2006).

CAPÍTULO 3. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)

Las ANP son áreas tanto terrestres como marinas delimitadas; las cuales reciben cierto régimen de protección ya que presentan características tanto biológicas, ecológicas, arqueológicas, geológicas, históricas y/o culturales extraordinarias. Dicho régimen de protección puede ser brindado tanto por el estado como por organismos privados. Las áreas protegidas son esenciales para conservar la biodiversidad natural, cultural, bienes y servicios ambientales que brindan los cuales son esenciales para la sociedad.

Las ANP son una estrategia importante para la conservación de áreas geográficas específicas, la cual es muy utilizada por gobiernos u organizaciones no gubernamentales que buscan preservar la belleza escénica de los paisajes y otros elementos. Muchas ANP son importantes para el desarrollo sostenible de comunidades locales, especialmente pueblos indígenas que dependen de ellos para su supervivencia. Los paisajes protegidos personifican valores culturales importantes; algunos de ellos reflejan las prácticas sostenibles de la utilización de la Tierra.

3.1 Qué es una ANP, sus objetivos y algunas de sus definiciones.

En México existen diversos tipos de ANP: federales, estatales, municipales, comunitarias, ejidales y privadas. Las ANP son las herramientas más efectivas para conservar y preservar los ecosistemas, permitir la adaptación de la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático (CONANP, 2022).

Mediante las ANP se pueden ampliar corredores naturales, que permiten que las especies se adapten y se ajusten a sus áreas de distribución, frente a las nuevas condiciones climáticas (CONANP, 2022).

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), administra actualmente 187 ANP (véase imagen 1) de carácter federal, que representan

90,958,374 hectáreas y 382 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, con una superficie de 623,090.49 hectáreas (CONANP, 2022).

Los objetivos de las ANP son:

- Preservar ambientes naturales representativos del país y los ecosistemas más frágiles para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos.
- Salvaguardar la diversidad genética de las especies, asegurar la preservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad del territorio nacional.
- Preservar de manera particular especies endémicas, raras o que se encuentren en alguna categoría de riesgo.
- Proporcionar un campo para la investigación científica, el estudio de los ecosistemas y su equilibrio.
- Generar, rescatar y divulgar conocimientos que permitan la preservación y aprovechamiento sustentable.
- Proteger todo aquello ubicado en los alrededores de zonas forestales en montañas donde se origine el ciclo hidrológico en cuencas, ya sea poblados, vías de comunicación, aprovechamientos agrícolas entre otros.
- Proteger áreas de importancia para la recreación, cultura, identidad nacional o de los pueblos indígenas, como las zonas arqueológicas, que se encuentren en los alrededores de la zona protegida (CONANP, 2022 y CONABIO, 2023).

La UICN define a las ANP como:

"Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la

naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley, 2008).

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) define una ANP como:

“Un área geográficamente definida que está designada o regulada y gestionada para lograr específicos objetivos de conservación” (CONABIO,2021).

La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LGEEPA) define a un ANP como:

“Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas” (LGEEPA, 1988).

Tabla 2. Objetivos de las ANP.

OBJETIVOS		
Económicos	Sociales	Ambientales
Mejora en el desarrollo de las comunidades locales tales como sus servicios, transporte, servicios de salud, así como la difusión de sus costumbres y tradiciones (CONABIO, 2023).	Garantizar el patrimonio de estas zonas para que permanezca activo, saludable y en las mejores condiciones para generaciones futuras (CONANP, 2023).	Generar, rescatar y divulgar tanto información como conocimientos los cuales permitan la preservación y aprovechamiento sustentable (CONANP, 2023).

Aumento en las ventas de los alimentos, artesanías y productos ecológicos locales (Bordino, 2021).	Proporcionar un campo para la investigación científica, así como para el estudio de los ecosistemas que ahí se encuentren (CONANP, 2023).	Salvaguardar la conservación de todos los ecosistemas que se encuentren en esa zona (CONANP, 2023).
Generación de empleos para las poblaciones locales gracias al flujo de turistas y a las empresas (CONABIO, 2023).	Proteger áreas las cuales son de gran importancia tanto en lo cultural, nacional, de identidad o de algunas etnias o pueblos indígenas, que se encuentren a los alrededores de las ANP (CONANP, 2023).	Preservar los ambientes naturales que son representativos del país, así como los ecosistemas frágiles (CONANP, 2023).
Ofrecer ingresos para la conservación y cuidado del ANP y sus ecosistemas (CONANP, 2023).	La sensibilización de los turistas y a los habitantes de la ANP por el cuidado, protección y valoración de la biodiversidad que exista en la ANP en cuestión (LGEEPA, 1988).	Concientización de la importancia que tiene las ANP en nuestro planeta, así como todo lo que se encuentra dentro de ella, creando así nuevos valores (LGEEPA, 1988).
Creación de instalaciones tales como hoteles, mercados, plazas, estacionamientos, etc. (Bordino, 2021).	Ofrecer experiencias agradables tanto para los turistas como para los trabajadores (CONANP, 2023).	El mejoramiento y uso responsable y organizado de los recursos naturales con los que cuenta cada ANP (CONANP, 2023).

La función de las ANP es precisamente la preservación y cuidado para el futuro de aquellas características que convierten al ANP en un área única, la creación de estas resulta una estrategia más efectiva para la conservación de la

diversidad biológica, cultural, bienes y servicios sistemáticos que son indispensables para el desarrollo de la sociedad, así como de todos los seres vivos que habitan esa región (Bordino, 2021).

Los planes y programas de manejo lo definen exclusivamente las instituciones nacionales; en el caso mexicano es la CONANP, la cual es la responsable de la gestión de las respectivas ANP.

Las instituciones internacionales solo pueden recomendar estrategias y medidas (pero de ninguna manera son vinculantes).

Por otra parte, a nivel nacional el marco jurídico regulatorio de las ANP está constituido por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), del 28 de enero de 1988, y el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas (RLGEEPA-ANP), del 30 de noviembre de 2000.

Por una parte, la LGEEPA regula las ANP en el título II, rotulado "biodiversidad", el cual abarca de los artículos 44 al 87 bis 2. En estos artículos, la LGEEPA regula de manera general aspectos como características de las ANP, declaratorias para el establecimiento y administración de las ANP, sistema nacional de ANP y zonas de restauración de flora y fauna.

3.2 Categorías de áreas naturales protegidas (ANP).

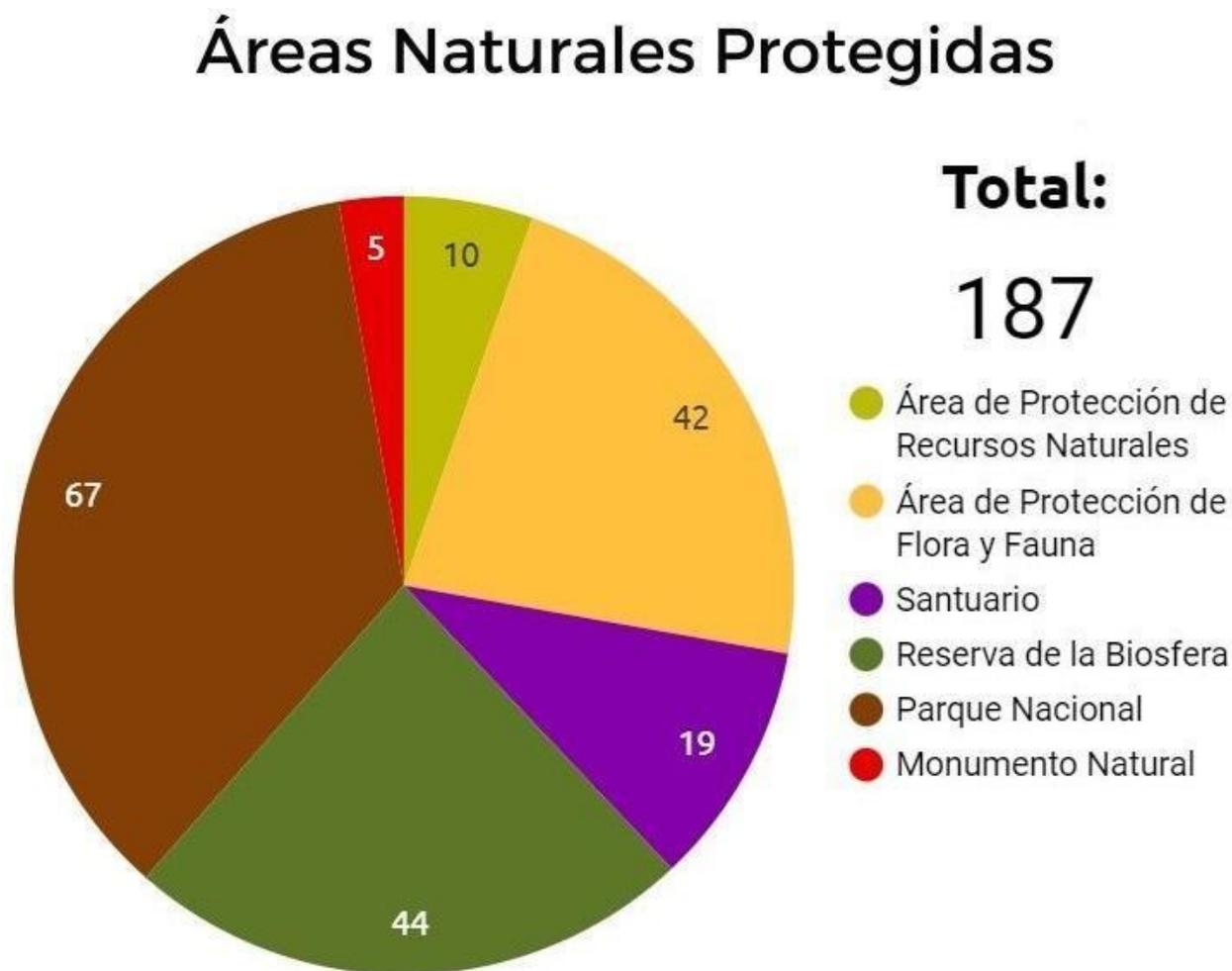
Las ANP federales se dividen en las siguientes categorías:

- Reservas de la Biosfera
- Parques Nacionales
- Áreas de Protección de Flora y Fauna
- Áreas de Protección de Recursos Naturales
- Monumentos Naturales
- Santuarios
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), divide a las Áreas Naturales Protegidas federales en las siguientes categorías (CONANP, 2022):

Figura 1. Categorías ANP

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2023



Reservas de la biosfera.

“Son áreas relevantes a nivel nacional, representativas de uno a más ecosistemas no alterados significativamente por el hombre, o que quieran ser preservados y restaurados, en donde habitan especies representativas del país, endémicas, amenazadas o en peligro de extinción. En las zonas núcleo sólo se pueden llevar a cabo actividades de preservación de los ecosistemas, investigación científica, educación ambiental y se prohíbe aprovechamientos que alteren los ecosistemas. En las zonas de amortiguamiento sólo se pueden realizar actividades productivas emprendidas por las comunidades que ahí habiten al momento en que el Área se decretó” (CONANP, 2022).

Parques nacionales.

“Son zonas con uno o más ecosistemas que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o por otras razones de interés general. Se permite la realización de actividades relacionadas con la protección de sus recursos naturales, el incremento de su flora y fauna, preservación de los ecosistemas, usos tradicionales, investigación, recreación, turismo y educación ecológica” (CONANP, 2022).

Áreas de protección de flora y fauna.

“Son lugares que contienen el hábitat de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres. Se pueden realizar actividades de preservación, repoblación, propagación, aclimatación, refugio, investigación y aprovechamiento sustentable de las especies, así como educación y difusión en la materia. Las comunidades pueden aprovechar los recursos naturales de acuerdo con las normas oficiales mexicanas y usos del suelo que estén establecidos en la declaratoria del Área “(CONANP, 2022).

Áreas de protección de recursos naturales.

“Son áreas destinadas a la preservación y protección del suelo, cuencas hidrográficas, agua y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales. Abarca reservas, zonas forestales, zonas de protección de ríos, lagos, lagunas, manantiales y cuerpos considerados aguas nacionales, particularmente aquellas que abastecen de agua a la población. Se pueden realizar actividades relacionadas con la preservación, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, investigación, educación y turismo” (CONANP, 2022)

Monumentos naturales.

“Son áreas con uno o varios elementos naturales, consistentes en lugares u objetos naturales que, por su carácter singular, interés estético, valor histórico o científico, se incorporan a un régimen de protección absoluta. No tienen la variedad de ecosistemas ni la superficie necesaria para ser incluidos en otras

categorías. Únicamente se puede realizar actividades relacionadas con su preservación, investigación científica, recreación y educación “(CONANP, 2022).

Santuarios.

“Son aquellas áreas que se establecen en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitat de distribución restringida. Abarcan cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas, u otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o protegidas. Sólo se permiten actividades de investigación, recreación y educación ambiental compatibles con la naturaleza y características del área “(CONANP, 2022).

Áreas destinadas voluntariamente a la conservación.

“Son ANP iniciativas de pueblos indígenas, organizaciones sociales, personas morales, públicas o privadas, de destinar sus predios a acciones de conservación. Dichas personas administran y hacen un manejo sustentable de sus tierras, al tiempo que favorecen la conservación de los ecosistemas naturales y mantienen la biodiversidad local. La certificación puede ser utilizada para la obtención de estímulos nacionales e internacionales, como el pago por servicios ambientales. Favorecen la conectividad de los ecosistemas naturales, el flujo de especies y el mantenimiento de los servicios ambientales, ya que se encuentran en zonas cercanas a las ANP. Permiten a las comunidades aumentar su capacidad adaptativa para enfrentar el cambio climático “(CONANP, 2022).

CAPÍTULO 4. REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS

Para esta investigación fue necesario realizar una revisión bibliográfica, ya que a través de esta se lograra tener una información mucho más completa y extensa de los conceptos ecoturismo y ANP, mismos que se estarán abarcando a lo largo de esta investigación, ya que estos términos son controversiales y polisémicos, los cuales la forma en la que muchas veces es ejercido no es la mejor manera ya sea porque se carece de información, se desconoce del tema o simplemente se tiene una idea errónea acerca de su importancia, y es implementado para cubrir ciertas necesidades, las cuales no siempre están relacionadas con sus objetivos primordiales, en ocasiones estos conceptos son utilizados con fines de lucro o como un eslogan, provocando que sean ejercidos de una manera incorrecta y se lleve al deterioro de los ecosistemas dentro de las ANP, así como la distorsión del término ecoturismo y ANP.

La revisión bibliográfica es una evaluación crítica de la literatura relacionada o seleccionada con un tema o asunto en concreto. La cual pretende ser sistemática, exhaustiva y reproducible. Su objetivo es identificar, evaluar y sintetizar el conjunto de las pruebas existentes que han sido producidas por otros investigadores con el menor sesgo posible (LibGuides, 2019).

La revisión bibliográfica es un paso previo que se da antes de comenzar a realizar una investigación. Con la revisión bibliográfica nos aproximamos al conocimiento de un tema, y es en sí la primera etapa del proceso de investigación, porque nos ayuda a identificar qué se sabe y qué se desconoce de un tema de nuestro interés (Guirao, 2015).

Si deseamos realizar una verdadera revisión integral de la literatura, el trabajo que realicemos debe ofrecer al lector un resumen conciso, objetivo y lógico del conocimiento actual sobre un tema en particular.

Es necesario entender que la revisión bibliográfica es un paso previo que se da antes de comenzar a realizar una investigación. La revisión bibliográfica es una

sinopsis que sumaría diferentes investigaciones y artículos que nos darían una idea sobre cuál es el estado actual de la cuestión a investigar. En la revisión se realiza una valoración crítica de otras investigaciones sobre un tema determinado, proceso que nos ayuda a poner el tema en su contexto (Machi y McEvoy, 2012).

4.1 Importancia de las revisiones bibliográficas.

El propósito de la revisión de la literatura es hacer uso de la crítica y los estudios anteriores de una manera ordenada, precisa y analítica (Guirao, 2015). En pocas palabras, la revisión de la literatura se presenta como un análisis crítico del tema de interés al tiempo que señala las similitudes y las inconsistencias en la literatura analizada (Guirao, 2015).

La importancia de la revisión bibliográfica se relaciona directamente con sus objetivos y propósitos. Existe una creciente y gran cantidad de literaturas e investigaciones relevantes para la práctica.

La revisión bibliográfica se ha definido como “la operación documental de recuperar un conjunto de documentos o referencias bibliográficas que se publican en el mundo sobre un tema, un autor, una publicación o un trabajo específico. Es una actividad de carácter retrospectivo que nos aporta información acotada a un periodo determinado de tiempo (Gálvez, 2001).

Por ejemplo, si uno se propone llevar a cabo un proyecto de investigación el propósito de la revisión bibliográfica será situar este proyecto en su contexto o antecedentes relevantes, basándose en trabajos anteriores, sus ideas y la información disponible.

Además, una buena revisión extraerá y evaluará críticamente los resultados pertinentes y las cuestiones que han surgido de trabajos previos (Hart, 1998). De este modo, se proporciona una justificación para la investigación que se propone y demuestra un profundo conocimiento de la base conceptual del tema (Cronin y Coughlan, 2013).

La revisión bibliográfica es considerada como un estudio detallado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto (Icart Isern y Canela Soler, 1994). En sí la revisión tiene como finalidad examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva (Ramos, Ramos y Romero, 2003).

Las revisiones no se llevan a cabo únicamente con la finalidad de hacer investigación. La importancia de la revisión de la literatura se considera una herramienta básica para avanzar en la práctica. Puede ayudar a inspirar y generar nuevas ideas, poniendo de relieve las incoherencias en los conocimientos actuales (Aveyard, 2010). Tienen una función importante en la evaluación de las prácticas actuales y así como formular recomendaciones para la elaboración de políticas y el cambio de la práctica asistencial.

Por otra parte, también son útiles para el estudio de los marcos teóricos o conceptuales existentes sobre un tema determinado, o para facilitar el desarrollo de marcos teóricos o conceptuales a través de la exploración y la evaluación crítica de los conocimientos existentes (Coughlan y Cronin, 2013).

4.2 Características de las revisiones bibliográficas.

La revisión de la literatura debería tener unas características que nos permitan acercarnos al tema de forma que podamos tener un conocimiento profundo y preciso sobre el estado de la cuestión (Guirao, 2015).

Hart define la revisión bibliográfica como “la selección de los documentos disponibles sobre el tema, que contienen información, ideas, datos y evidencias por escrito sobre un punto de vista en particular para cumplir ciertos objetivos o expresar determinadas opiniones sobre la naturaleza del tema y la forma en que se va a investigar, así como la evaluación eficaz de estos documentos en relación con la investigación que se propone” (Hart, 1998).

Así mismo Hart propone toda una serie de preguntas a las que deberíamos poder responder tras realizar la revisión bibliográfica:

- ¿Cuáles son las teorías, conceptos e ideas clave en el tema?
- ¿Cuál es el campo epistemológico y ontológico para la disciplina?
- ¿Cuáles son las fuentes clave?
- ¿Cuáles son las cuestiones principales y las controversias sobre el tema?
- ¿Cuál es el origen y la definición del tema?
- ¿Cómo se estructura y organiza el conocimiento sobre el tema?
- ¿Cuáles son las cuestiones y problemas que se han investigado?
- ¿Cómo la aproximación a estas preguntas ha incrementado nuestra comprensión y conocimiento sobre el tema? (Hart, 1998).

Se considera que una buena revisión cumple una serie de características:

- Debería ser sintética, utilizando sólo aquellos documentos que realmente supongan una aportación determinante y evitando las referencias irrelevantes.
- Resaltar los documentos consultados que más ayudan a comprender el problema de investigación.
- Presentar los conocimientos de forma crítica, indicando las limitaciones de sus conclusiones y mostrando las lagunas metodológicas.
- Los trabajos deberían ser actuales (entre 5 y 10 años antes de la publicación del informe de investigación). No habrá que desdeñar los estudios emblemáticos cuya mención constituye un homenaje continuo a las aportaciones que abrieron camino en su especialidad y han influido en el desarrollo disciplinar.

- Diferenciar entre aquellos trabajos que se han consultado directamente y los que no, teniendo en cuenta que hay normas de estilo de redacción que facilitan en mayor medida la facilitación de esta información.
- En caso de carencia de estudios previos, se debe aportar las gestiones realizadas para obtener la información (Gálvez, 2001).

4.3 Objetivos de las revisiones bibliográficas.

Fuente de ideas para la investigación.

Familiarizarse con temas prácticos o teóricos relacionados con un área o tema de estudio el cual ayudará al investigador o investigadora a generar ideas o centrarse de mejor manera en el tema de investigación que esté trabajando para así poder tener una investigación más completa.

La revisión bibliográfica antecede a la identificación del tema. La lectura de áreas de interés puede ser en extremo útil para nuevas aplicaciones adecuadas para la resolución de un proyecto (Monografías Plus, 2023).

Orientación respecto a lo que ya se sabe.

Una de las funciones principales de la revisión bibliográfica es precisar lo que ya se sabe acerca de un problema o tema de interés. De igual forma se sabe cuánto conocimiento es el que se tiene sobre el tema del cual se desea investigar evitando así la duplicación involuntaria del tema en cuestión (Monografías Plus, 2023).

Información sobre el método de investigación.

La revisión bibliográfica es una gran herramienta para poder identificar tanto las estrategias de investigación como los procedimientos específicos requeridos, así como realizar un análisis para el desarrollo del tema de investigación.

Las revisiones bibliográficas se diferencian en cuanto a la cantidad de detalles relativos a los procedimientos metodológicos específicos, sin embargo, proporciona una información mucho completa acerca de los métodos que el investigador aplicó en su búsqueda, de igual forma muestra las descripciones de las herramientas que fueron utilizadas para realizar dicha investigación (Monografías Plus, 2023).

Tipo de información por buscar.

Los trabajos escritos varían notablemente en cuanto a la calidad con la que se realizó, como al lenguaje aplicado basado al público al cual la investigación va dirigida, así como la información que ésta contiene. Normalmente, el investigador que realiza una revisión bibliográfica entra en contacto con una abundante gama de documentos, libros, artículos y por supuesto otras investigaciones y es por esta razón por lo que se tiene que ser selectivo y objetivo al decidir lo que se va a leer y a incluir en su investigación, para que así su investigación sea más completa y objetiva (Monografías Plus, 2023).

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA

Para este trabajo terminal se utilizaron solo dos parámetros de búsqueda: *“México and Ecoturismo and Áreas Protegidas”* y *“Turismo and Áreas Naturales Protegidas and México”*, pues se observó que si se aplicaban más parámetros se obtienen pocos resultados relevantes. Por ejemplo, ecoturismo o turismo de otros países, o temáticas alejadas de los conceptos estudiados. Con los dos parámetros que se discutirán más adelante, fue posible obtener bibliografía más completa, objetiva y relacionada con el tema de investigación. Dicha bibliografía fue conseguida a través de la biblioteca digital de la Universidad Autónoma Metropolitana (BIDIUAM) ya que en este tipo de búsqueda explora diferentes fuentes como bases de datos, revistas electrónicas, e-books, los repositorios institucionales de la UAM, vídeos, laboratorios virtuales, tesis y documentos de las editoriales más importantes a nivel mundial como Elsevier, Nature, Springer, IEEE, Wiley, Sage, además de que podemos encontrar 140 plataformas y bases de datos de información especializada. Se decidió usar esta plataforma ya que será una búsqueda en su mayoría en español; además de que, por ser miembro activo de la UAM, se tiene acceso a los textos completos, citas bibliográficas y resúmenes de todas las Bases de Datos y Revistas Electrónicas que la Universidad tiene suscritas. Dicha biblioteca digital contiene una bibliografía bastante amplia y actualizada.

5.1 Primer parámetro de búsqueda.

En el primer parámetro de búsqueda se utilizaron las palabras clave “México and Ecoturismo and Áreas Protegidas” (véase figura 2), la forma en la que se buscó fue ingresar a la biblioteca digital de la UAM, seleccionar la opción de búsqueda avanzada en la cual se utilizarán los filtros que proporciona la biblioteca al seleccionar la opción búsqueda avanzada.

Lo primero que se realizó fue colocar en el buscador de la UAM las palabras clave: “México and Ecoturismo and Áreas Protegidas”, realizando la búsqueda por resumen. De igual forma, en la función “métodos de búsqueda” seleccionamos la opción de Booleano/Frase, no se seleccionó la opción buscar también dentro del texto completo de los artículos ya que al seleccionarla los resultados que aparecían no estaban relacionados con la temática o no se profundiza en el tema; y en el filtro "límite sus resultados" seleccionamos la opción de publicaciones arbitradas, así como la opción de texto completo y se pusieron los años de publicación poniendo como año inicial 2000 y año final 2021 (véase figura 2).

Figura 2 Screenshot parámetro búsqueda 1.

The screenshot displays the search interface of the UAM digital library. At the top left is the logo for 'Biblioteca Digital UAM'. The search area is titled 'Búsqueda en: Descubridor de UAM'. It features three search boxes with the terms 'México', 'Ecoturismo', and 'Áreas protegidas', each followed by a dropdown menu labeled 'AB Resumen'. A blue 'Buscar' button is positioned to the right. Below the search boxes are links for 'Búsqueda básica', 'Búsqueda avanzada', and 'Historial de búsqueda'. A 'Restablecer' button is located in the top right corner of the options section.

Opciones de búsqueda

Modos y ampliadores de búsqueda

Modos de búsqueda ?

- Booleano/Frase
- Buscar todos mis términos de búsqueda
- Buscar cualquiera de mis términos de búsqueda
- Búsqueda en SmartText [Sugerencia](#)

Aplicar palabras relacionadas

Buscar también dentro del texto completo de los artículos

Aplicar materias equivalentes

Limite sus resultados

Texto completo

Título del libro comentado

Tipos de Vista rápida de imágenes

Fotografía en blanco y negro Tabla
 Fotografía en color Diagrama
 Gráfico Ilustración
 Mapa

Autor

Publicaciones arbitradas

Nombre de la publicación

Fecha de publicación
 Mes inicial: Mes Año inicial: 2000 — Mes final: Mes
 Año final: 2021

Disponible en la Colección de bibliotecas

Idioma
 Todos
 Afrikaans
 Albanian
 Aleut

Buscar

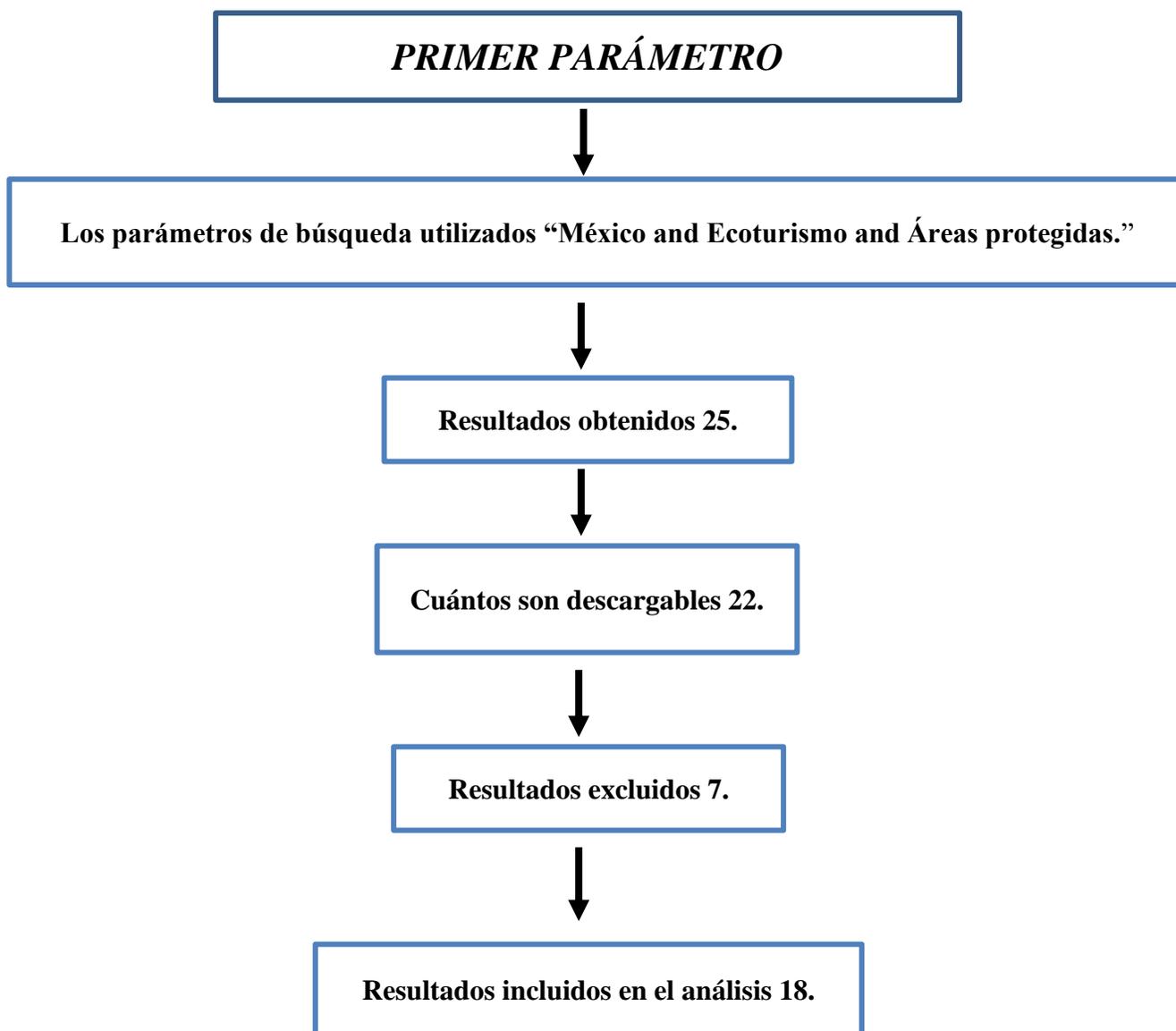
Fue así como en este caso se obtuvieron como resultado 25 artículos de revista científica y no se obtuvo ningún libro, de los cuales 22 son descargables, al aplicar los factores de inclusión, 7 no cumplían con ellos; por esa razón fueron excluidos ya que muchos de estos no contaban con el capítulo completo y únicamente mencionan al ecoturismo, pero no profundizaban en el tema.

Por lo tanto 18 fueron incluidos en el análisis (Véase figura 3), ya que cumplen con los factores de inclusión mencionados “véase capítulo 5.3”, de igual forma se refieren a actividades tanto ecoturísticas como turísticas, además de que tocan temas como los impactos socioeconómicos en las ANP en México.

De igual forma hubo textos que no cumplieron con los criterios de inclusión ya que había textos para nada relacionados con el tema de investigación, ya que hablaban sobre otro país, o simplemente se mencionaba la palabra "Ecoturismo" o "México", pero no se profundiza en el tema.

De igual forma en los resultados se encontraron textos que no cumplieron con los criterios de inclusión, ya que al seleccionar ciertas lecturas que serían de gran ayuda para este trabajo, los textos no estaban completos o nos enlazaba a los sitios web de algunas universidades en las cuales el artículo ya no estaba disponible, otro problema fue que los artículos no estaban disponibles para descargar o se tenía que pagar una membresía para poder acceder a ellos y por esa razón fue que se excluyeron.

FIGURA 3. Primer parámetro de búsqueda.



5.2 Segundo parámetro de búsqueda.

El segundo parámetro de búsqueda se utilizaron las palabras clave “Turismo and Áreas Naturales Protegidas and México”, la forma en la que se buscaron las lecturas fue a través de la biblioteca digital de la UAM, seleccionamos la opción de búsqueda avanzada, en la cual utilizaremos los filtros que esta proporciona, así como el uso de palabras claves (véase figura 4).

Lo primero que se realizó fue colocar en el descubridor de la UAM las palabras clave: Áreas Naturales Protegidas and Turismo and México realizando la búsqueda por texto completo, ya que al realizar la búsqueda por título y resumen los resultados obtenidos era muy reducido, de igual forma en Métodos de búsqueda seleccionamos la opción de Booleano/Frase; y en el filtro "límite sus resultado" seleccionamos la opción de texto completo, así como publicaciones arbitradas así como los años de publicación poniendo como año inicial 2000 y año final 2021.

Figura 4 Screenshot parámetro búsqueda 2.



Búsqueda en: Descubridor de UAM

Áreas naturales protegidas TX Texto completo ▾

AND ▾ Turismo TX Texto completo ▾ [Borrar ?](#)

AND ▾ México TX Texto completo ▾ (+) (-)

[Búsqueda básica](#) [Búsqueda avanzada](#) [Historial de búsqueda](#)

Opciones de búsqueda

Restablecer

Modos y ampliadores de búsqueda

Modos de búsqueda ?

- Booleano/Frase
- Buscar todos mis términos de búsqueda
- Buscar cualquiera de mis términos de búsqueda
- Búsqueda en SmartText: [Sugerencia](#)

Aplicar palabras relacionadas

Buscar también dentro del texto completo de los artículos

Aplicar materias equivalentes

Limite sus resultados

Texto completo

Título del libro comentado

Tipos de Vista rápida de imágenes

- Fotografía en blanco y negro
- Fotografía en color
- Gráfico
- Mapa
- Tabla
- Diagrama
- Ilustración

Autor

Publicaciones arbitradas

Nombre de la publicación

Fecha de publicación

Mes inicial: Mes ▾ Año inicial: 2000 — Mes final: Mes ▾
Año final: 2021

Disponible en la Colección de bibliotecas

Idioma

Todos
Afrikaans
Albanian
Aleut

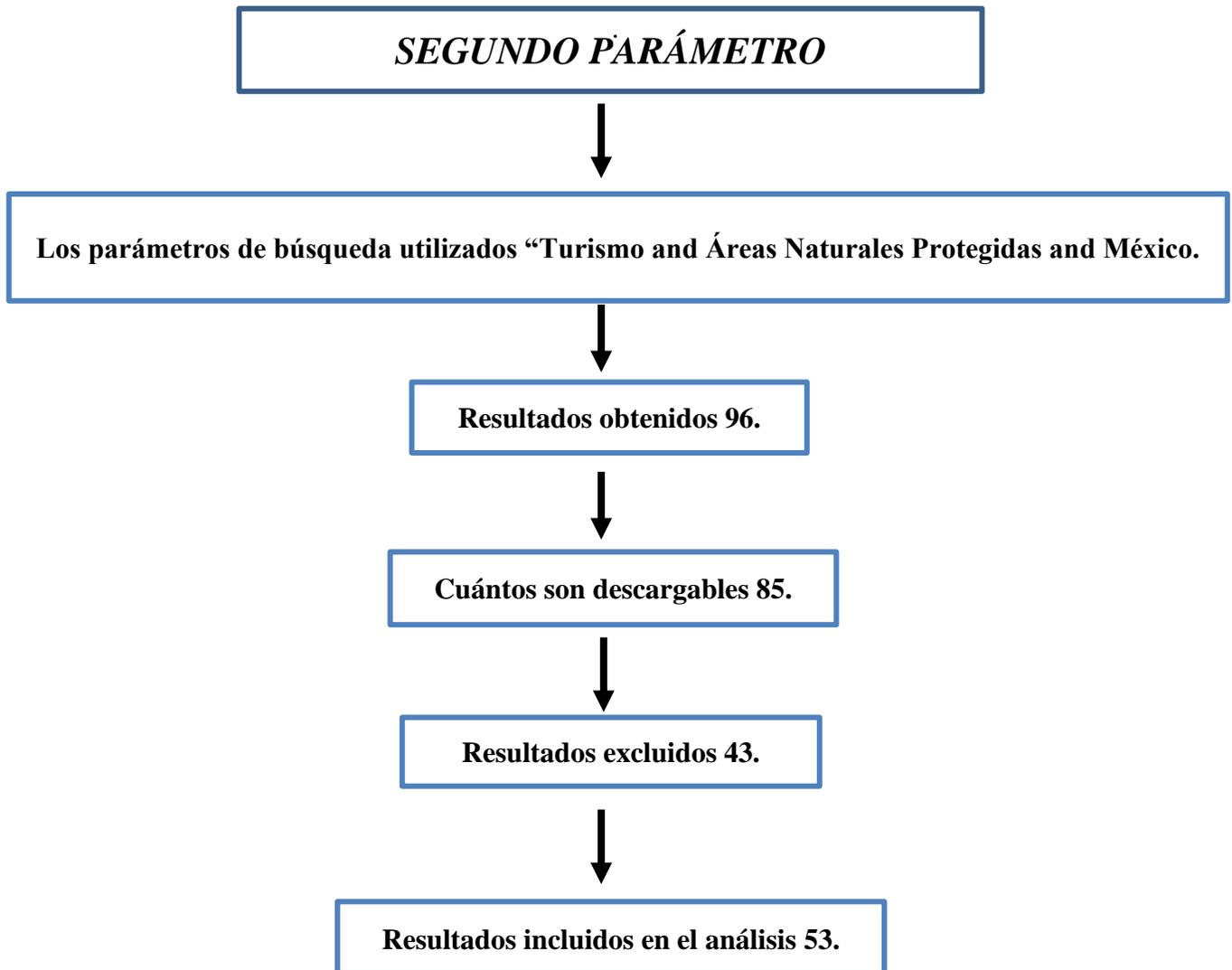
Lo cual nos dio como resultado 634; al analizar los textos, muchos no cumplieron con los factores de inclusión; ya que hablaban de países como (Colombia, Argentina, Cuba), así como diferentes tipos de turismo. Por lo tanto, se depuraron los datos, seleccionando "tipo de fuentes" (publicaciones académicas) y en "geografía" seleccione la opción (México); y así fue como se lograron obtener 96 resultados, de los cuales 85 resultaron descargables, y se obtuvieron 84 artículos de revista científica y 1 libro. Al aplicar los factores de inclusión 43 no cumplían con estos y fueron excluidos; ya que se hablaba de otros tipos de turismo o se hablaba de alguna etnia o un movimiento revolucionario en México y ni siquiera se hablaba del ecoturismo, por esta razón 53 lecturas fueron incluidos en el análisis (véase figura 5), ya que estos cumplen con los factores de inclusión

.

De igual forma se encontraron textos que no cumplieron los criterios de inclusión ya que no estaban para nada relacionados con el tema de investigación o hablaban sobre el turismo o las ANP, pero sobre otro país.

De igual forma en los resultados hubo lecturas que no cumplían con los factores de inclusión, ya que o los textos no estaban completos, o nos enlazaban a un sitio web de alguna universidad, o una página externa en la que el artículo ya no estaba disponible o se tenía que pagar para poder tener un acceso al documento y por esa razón fue que se excluyeron.

FIGURA 5. Segundo parámetro de búsqueda.



5.3 Factores de inclusión.

Los factores de inclusión aplicados a los dos parámetros de búsqueda fueron que:

- Fueran artículos de revistas científicas y/o libros.
- Fueran descargables mediante el sistema proporcionado por la UAM.
- Fueran textos completos.
- Estuvieran escritos en español o inglés.
- Hayan sido publicados entre el 2001 al 2021.
- Las lecturas se centren en el ecoturismo en las ANP de México.
- Se refieran principalmente al desarrollo y las consecuencias de las actividades ecoturísticas.

CAPÍTULO 6 RESULTADOS

6.1 Resultados obtenidos.

Analizando los resultados de la búsqueda bibliográfica de cada uno de los parámetros de búsqueda encontré los siguientes puntos/problemáticas:

Tabla 3. Problemáticas primer parámetro.

PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES EN LOS TEMAS BIBLIOGRÁFICOS PRIMER PARÁMETRO DE BÚSQUEDA				
PROBLEMÁTICA 1	PROBLEMÁTICA 2	PROBLEMÁTICA 3	PROBLEMÁTICA 4	PROBLEMÁTICA 5
El ecoturismo no ha sido una gran fuente de empleos ni de ingresos para las poblaciones locales, ya que su participación ha sido limitada ya que sectores importantes han sido excluidos del proceso de toma de decisiones.	La economía está basada en la exportación, la cual depende de la producción de mercancías de los recursos naturales y la agricultura, lo cual ha dado como resultado una pérdida exacerbada de la biodiversidad y productividad.	Las ANP en México y su relación con el interés económico se habilitan a partir de la construcción social de la naturaleza y de las percepciones, las actitudes, las ideologías, los significados y las valoraciones de los turistas y de los ámbitos gubernamentales.	La forma de gestionar los recursos destinados al desarrollo de intervenciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, operadores políticos y agentes externos ha tenido efectos específicos sobre el tipo de relación que se establece entre la población local y el manejo de las ANP.	En México se ha documentado poco el impulso a la producción turística en las ANP. Los enfoques prevaecientes se han orientado a identificar los campos contenciosos y desiguales de la protección de la biodiversidad en lo local, incluyendo los desfases en la acción política entre agentes.

Tabla 4. Problemáticas segundo parámetro.

PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES EN LOS TEMAS BIBLIOGRÁFICOS SEGUNDO PARÁMETRO DE BÚSQUEDA				
PROBLEMÁTICA 1	PROBLEMÁTICA 2	PROBLEMÁTICA 3	PROBLEMÁTICA 4	PROBLEMÁTICA 5
<p>La integridad de los ecosistemas en las ANP se encuentran en riesgo por los asentamientos irregulares en los terrenos federales, utilizados especialmente para instalación de obras permanentes de infraestructura, afectando considerablemente al medio ambiente.</p>	<p>La preservación de las ANP requiere de programas de manejo los cuales se tienen que adaptar a las características y necesidades particulares de cada ANP.</p>	<p>La gestión de las ANP, estas no cuentan con una posición predefinida para los agentes involucrados ya sean comunidades locales, empresas privadas, agencias gubernamentales y ambientalistas los cuales pueden excluirse de manera abierta utilizando la coacción económica, política, y eventualmente, física.</p>	<p>La tardía e insuficiente atención ambiental que enfrenta México causó la degradación, y la pérdida de ecosistemas, trayendo consigo riesgos en la salud humana y en la vulnerabilidad de la población.</p>	<p>Los modelos de desarrollo económico han favorecido el deterioro de las ANP, como son: el crecimiento de la población, el crecimiento de la frontera agropecuaria y el sobrepastoreo, los procesos de cambio de uso del suelo, la fragmentación y pérdida de hábitats naturales, el comercio ilegal de especies, los incendios forestales, y las sequías e inundaciones relacionadas con el cambio climático.</p>

6.2 Desarrollo de las problemáticas primer parámetro de búsqueda.

En México, el ecoturismo comprende todos aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas teniendo un contacto directo con la naturaleza, así como con las expresiones culturales, en las cuales se tenga una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Dichos viajes se agrupan de acuerdo con los intereses del turista en tres modalidades: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural (SEMARNAT, 2016). Estas modalidades integran actividades con características homogéneas las cuales se desarrollan con diferentes niveles de especialización, pero orientadas a generar diferentes experiencias (Sectur, 2017a:6). La actividad ecoturística se encuentra con retos los cuales resultan complejos en materia de sostenibilidad. Ya que tiende a tener tendencias globalizadoras hacia un turismo sostenible las cuales hacen necesario romper con el paradigma tradicional, y se demandan metodologías básicas y específicas que permitan medir su acercamiento al modelo utópico en los destinos turísticos.

En la actualidad existen organismos internacionales encargados de establecer lineamientos para el desarrollo de herramientas de medición de la sostenibilidad turística y estándares de certificación de destinos y desarrollo de espacios turísticos sostenibles (Ibáñez, 2012).

Así mismo resulta de gran importancia realizar evaluaciones a las políticas públicas turísticas y la teoría de aglomeración en los servicios de ecoturismo y turismo cultural en México. La Política Nacional del Turismo de Naturaleza reconoce que existe un mercado consumidor en el crecimiento que demanda actividades turístico-recreacionales, deportivas con alto grado de especialización y turistas no especializados y tradicionales que realizan actividades relativas turismo de naturaleza, quienes requieren productos

turísticos diversificados, especializados y competitivos a nivel mundial (García, 2020).

Como pudimos observar el ecoturismo es el segmento con mayor crecimiento en el mundo y con mayor potencial para integrar las dimensiones de la sostenibilidad. Es una actividad que, en la mejor de sus acepciones, produce un mínimo impacto en el ambiente, y relaciona aspectos de aprendizaje con la conservación, la comprensión y el aprecio por el entorno y por las culturas que se visitan. Por lo general se establece en zonas vírgenes o bien conservadas, o en zonas territoriales en las que la presencia de seres humanos es mínima.

En México se ha documentado relativamente poco el impulso a la producción turística en las ANP. Hasta ahora los enfoques prevalecientes en el tema se han orientado a identificar los campos contenciosos y desiguales de la protección de la biodiversidad en lo local, incluyendo los desfases en la acción política entre agentes. Por otra parte, se han analizado las relaciones dinámicas entre el sistema turístico y la regulación ambiental. Estos enfoques basados en la ecología política han procurado reconocer a los actores, las disputas en el uso de recursos para el turismo y las dificultades para hacer prevalecer las regulaciones oficiales (López Santillán, 2015).

El turismo sostenible es aquella modalidad turística la cual responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, mientras que protege y mejora las oportunidades de un mejor futuro para estas últimas. Está enfocado en la gestión integral de los recursos, de tal manera que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida. El turismo sostenible incluye la sustentabilidad económica, sociocultural y ambiental (integral) presentándose como una

oportunidad de desarrollo humano sin hipotecar ni poner en riesgo los recursos naturales y socioculturales de las economías locales (Moreno, 2017).

El ecoturismo, a pesar de sus limitaciones especialmente en términos económicos, desempeña una función relevante en el cuidado ambiental, al coadyuvar en la conservación de los atributos ambientales de la región. El ecoturismo como se ha mencionado suele confundirse con otros segmentos de mercado asociados a la convivencia con la naturaleza, es el segmento con mayor crecimiento en el mundo (SEMARNAT, 2018). En México se estima que el ecoturismo genera una derrama cercana a los \$740 millones de pesos, donde los espacios protegidos del país, conocidos como Áreas Naturales Protegidas (ANP) son la principal oferta ecoturística (Ojeda y Fuentes y Fraga, 2020).

El ecoturismo sí es una actividad relevante en términos económicos para la población, dado que el 74% de los hogares se beneficia de esta. Le siguen en importancia las actividades no agropecuarias (67%), la agricultura y la ganadería (ambas con 44%) y la pesca (40%). El 92% de los hogares son diversificados. Con respecto a la forma en que los hogares combinan sus actividades, el 4% desarrolla una sola actividad (no diversificado); el 4% lleva a cabo solo actividades ecoturísticas (no diversificado y sustentable); el 22% desarrolla múltiples actividades, entre las que se encuentra el ecoturismo (diversificado y sustentable), y el 70% no incluye al ecoturismo dentro de las múltiples actividades que realiza (Perevochtchikova y Hernández y Ávila, 2018).

Aunque existen casos en los que el ecoturismo no ha sido una herramienta de ayuda para los habitantes locales, ya que no ha sido una fuente de empleos ni de ingresos para este sector de la población ya que muchas veces las empresas llegan con su personal el cual viene capacitado o simplemente los habitantes locales no cuentan con la misma preparación que la de los otros trabajadores lo que ocasiona que se excluya a las comunidades locales, y en dado caso que

los lleguen a contratar le pagan lo mínimo y en su mayoría son trabajos forzados, de igual forma existen sectores importantes que han sido excluidos del proceso de toma de decisiones al igual que la comunidad que habita estas zonas.

La problemática ambiental actual, caracterizada por la contaminación de los recursos naturales, la deforestación, el cambio de uso de suelo, la pérdida de especies de flora y fauna, el cambio climático, entre otros, aunada a los problemas sociales y al déficit del crecimiento económico, precisa la generación de nuevos paradigmas. Se requieren también nuevas estrategias y acciones que ayuden a dar solución a tales situaciones, con especial énfasis en los espacios rurales, que además afrontan condiciones de pobreza, marginación, ausencia de servicios públicos y de salud, falta de empleo y bajos ingresos económicos, las cuales limitan la calidad de vida de los actores locales (Pérez y De la torre, 2017). Respecto al análisis sobre la perspectiva de los actores locales, se destaca el reconocimiento de los problemas ambientales, económicos y sociales que se viven. Sin embargo, a pesar de compartir intereses comunes, existe una limitada articulación de estrategias de solución y organización comunitaria, la cual se genera por la dispersión laboral, estrechas posibilidades económicas y el desconocimiento o la falta de información del beneficio de las acciones sumadas. A pesar de estas restricciones, la población muestra interés por el aprovechamiento ecoturístico de sus recursos naturales y culturales como una estrategia para la puesta en marcha de iniciativas que posibiliten la generación de beneficios compartidos (Ramírez y de la Torre, 2017).

Se observaron diferencias en la percepción de la conservación de los recursos naturales dependiendo de la capacitación recibida. Asimismo, se advirtió que existía una falta de coordinación entre las distintas autoridades, lo que influía negativamente en el manejo sustentable de la reserva y en las cooperativas turísticas (Rendón y Rendón, 2015).

El objetivo de la protección de las ANP hace que las poblaciones se vean impedidas de extraer recursos que antes eran de uso tradicional o para su comercialización, lo que incide en los ingresos de las unidades domésticas. Por ello, en muchos de estos espacios, se ha promovido el ecoturismo, como una actividad económica y otras actividades productivas buscando complementar los ingresos de las poblaciones locales. En los últimos años se realizaron diversos estudios relacionados con los beneficios otorgados por el ecoturismo, sin embargo, han quedado pendientes otros temas, tales como, los relacionados con la restricción del uso del bosque por la declaración del ANP (Muñoz y Mendoza y Monterrubio, 2012). Algunos resultados apuntan hacia el cambio del uso de los recursos forestales y la generación de actividades productivas por parte de mujeres y hombres de la comunidad, así como, el cambio de uso de dichos recursos afectó de manera diferente de acuerdo con el género (Muñoz y Mendoza y Monterrubio, 2012); finalmente encontramos que la participación en las actividades ecoturísticas y el beneficio por el pago de servicios ambientales están en manos de los hombres (Muñoz y Mendoza y Monterrubio, 2012).

Concluimos que las instituciones encargadas de promover el cuidado y protección de la reserva no contemplaron la importancia del uso de los recursos de la población por género, provocando desigualdades de los beneficios que se otorgan por el pago de servicios ambientales y otros en la comunidad (Muñoz y Mendoza y Cordero, 2012).

El ecoturismo es una actividad relativamente reciente la cual ha sido incorporada al estilo de vida de las comunidades locales que habitan en las ANP. A diferencia de las actividades agropecuarias tradicionales, orientadas al autoabastecimiento familiar, el ecoturismo se ha desarrollado en el ámbito de los servicios y la lógica de mercado. Trayendo consigo que el emprendimiento de esta actividad requiera de conocimientos y capacidades las cuales la inmensa mayoría de los habitantes locales como turistas no poseen. Así mismo las organizaciones, poseen los

conocimientos y habilidades previas, de igual manera tanto la escolaridad, como las profesiones afines a los negocios que ahí se encuentren, así como al ecoturismo son puntos clave para hacer del ecoturismo la fuente principal de empleo e ingreso. Así mismo hay que mencionar que incorporar el ecoturismo como una actividad complementaria o principal también depende de la estrategia de vida tanto de las comunidades locales como de los propósitos que se tengan para la ANP en cuestión. Las políticas públicas pueden fortalecer el desarrollo del ecoturismo en las ANP, a través de la eliminación de prácticas paternalistas, la participación de las organizaciones en la toma de decisiones de las iniciativas ecoturísticas y la provisión pertinente y suficiente de capacitación que fortalezca la organización social, así como las habilidades y capacidades empresariales y de gestión turística (Bonfiglio, Fernández y Vázquez, 2021).

6.3 Desarrollo de las problemáticas segundo parámetro de búsqueda.

El modelo de la Organización Mundial del Turismo para la planificación turística ha considerado de forma primordial la oferta y la demanda en el sistema turístico. El turismo como actividad económica ha sido planeado en México desde diversas perspectivas y bajo distintos modelos, los cuales están plasmados en documentos normativos, en los que se describen líneas de gestión basadas en el desarrollo de grandes destinos, principalmente, en el litoral Pacífico y en algunas ciudades del país (Martínez, 2019). Si bien la actividad turística no sobresale a nivel nacional en esta región, sí tiene un alto potencial derivado de la infraestructura y de los servicios con los que cuenta, además de que algunos de los gobiernos han incluido este sector en su esquema de gobierno (Martínez, 2019).

El crecimiento no planificado de la mancha urbana, el establecimiento de asentamientos irregulares y la expansión de potreros para la ganadería bovina han propiciado la construcción de infraestructuras como diques, bordos y caminos (Molla, 2005). Esta situación en conjunto ha ocasionado la deforestación y fragmentación del manglar por el cambio de uso del suelo, así como modificaciones en la micro topografía, la hidrología y en las propiedades del suelo. Por otra parte, los escasos servicios públicos propician la disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos y la descarga directa de aguas residuales domésticas, que traen como consecuencia la contaminación del suelo y el agua (Vega y Bello y Rodríguez, 2018).

Además, la descarga directa de agua del sistema de enfriamiento de la termoeléctrica “Dos Bocas” a altas temperaturas, unido a la acumulación de aguas residuales de las actividades agropecuarias, con alto contenido materia orgánica de origen fecal y agroquímicos, contribuyen a la contaminación del agua y a la invasión del lirio acuático, lo que trae como consecuencia el aumento de la evaporación y la eutrofización en el cuerpo agua, limitando la navegación, asociada a los recorridos turísticos (Vega y Bello y Rodríguez, 2018).

México forma parte de los países con una economía denominada emergente, en la que el crecimiento económico y las condiciones de desarrollo humano considerable sobre el patrimonio natural. (Cervantes y Coñés y Castro, 2017). Es así como los suelos se muestran sumamente dañados, extenuados o consumidos más allá de su capacidad de recuperación, lo cual se traduce en contaminación, escasez o incapacidad para asumir sus funciones ecosistémicas (Cervantes y Coñés y Castro, 2017).

Asimismo, los actuales modelos de desarrollo económico han favorecido el deterioro de las áreas naturales, gracias a la sinergia de los efectos de factores antrópicos como son: el crecimiento de la población que demanda más bienes y servicios, el crecimiento de la frontera agropecuaria y el sobrepastoreo, los procesos de cambio de uso del suelo que se reflejan en la urbanización de las áreas rurales, la fragmentación y pérdida de hábitats naturales para la vida silvestre por el desarrollo de actividades económicas, la cacería no regulada, el comercio ilegal de especies, los incendios forestales provocados por el hombre, y las sequías e inundaciones relacionadas con el cambio climático (Cervantes y Coñés y Castro, 2017).

En México, y en diversas partes del mundo, la gobernanza ambiental en las ANP es un tema de creciente interés. La diversidad de conflictos e intereses en torno a estos territorios devela la necesidad de estructuras sociales descentralizadas generadoras de mecanismos, que faciliten la participación en la toma de decisiones de los diferentes actores sociales que confluyen en los parques nacionales, reservas de la biósfera, reservas forestales y otras modalidades de conservación.

La construcción de capacidades de gobernabilidad en la gestión de las ANP ha orientado a los investigadores a indagar sobre los diferentes recursos sociales que facilitan, impulsan, motivan y facultan a los actores sociales para conformar estructuras sociales (organizacionales) e institucionales que incentiven la participación social, el flujo de conocimientos, la reciprocidad y la cooperación a fin de alcanzar alianzas estratégicas para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos presentes en las ANP (Coria y Castro, 2018). En las últimas décadas en México se han multiplicado considerablemente los conflictos socioambientales girando estos dentro del entorno de la contaminación ambiental, cambios de uso de suelo, privatización de zonas federales y biodiversidad (Tetreault, García y Hernández, 2012). Paredes (2018), sostiene

que la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, constituyen una estrategia indispensable para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por consiguiente, en la gestión de conflictos territoriales y socioambientales. Desde el punto de vista de Jones, et al. (2018), en la actualidad la integridad de los ecosistemas que se encuentran en las ANP están siendo amenazadas por los asentamientos irregulares en terrenos federales, utilizados especialmente para instalación de obras permanentes de infraestructura, afectando considerablemente al medio ambiente (De Jesús y Edén y Macias y Diaz y Feliz, 2021)

Los actuales modelos de desarrollo económico han favorecido el deterioro de las ANP, gracias a la sinergia de los efectos de factores antrópicos. como son: el crecimiento de la población, la cual demanda más bienes y servicios, el crecimiento de la frontera agropecuaria y el sobrepastoreo, los procesos de cambio de uso del suelo que se reflejan en la urbanización de las áreas rurales, la fragmentación y pérdida de hábitats naturales para la vida silvestre por el desarrollo de actividades económicas, la cacería no regulada, el comercio ilegal de especies, los incendios forestales provocados por el hombre, y las sequías e inundaciones relacionadas con el cambio climático (Márquez y Ayala y Sandoval y Burgos y Arteaga y Aguilar y Márquez y Acevedo, 2016).

Como resultado se pudo observar la manera en la que el ecoturismo ha modificado las condiciones de vida de los habitantes locales, específicamente las fuentes de empleo provocando así que también sus ingresos se vean afectados o beneficiados (Márquez y Ayala y Sandoval y Burgos y Arteaga y Aguilar y Márquez y Acevedo, 2016) Sin embargo, cabe resaltar que en la mayoría de las ANP la aplicación del ecoturismo no ha sido una fuente de empleos ni de ingresos para los habitantes locales, ya que su participación se ha visto limitada, y sectores importantes han sido excluidos del proceso de toma de decisiones (Brenner, 2020).

También se pudo observar que la forma corporativa en la cual se administran los recursos destinados para el desarrollo de intervenciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, operadores políticos y agentes externos diversos, ha tenido efectos específicos sobre el tipo de relación que se establece entre estos, la población local y el manejo de las ANP, así como la gestión de los recursos naturales (Santillan, 2015).

En particular, la actuación de diversas instituciones gubernamentales estatales y federales, ha dejado como secuela actitudes de dependencia que son el resultado de un asistencialismo y/o paternalismos exacerbados.

Muchas ANP, así como sus recursos están siendo transformados por la infraestructura que se requiere para ofrecer los servicios turísticos, sin considerar los impactos ambientales que se pueden provocar (Moreno, 2017).

Sin embargo, el ecoturismo es una actividad que suele realizarse en las ANP y que puede llegar a convertirse en una herramienta para conservar el patrimonio natural y cultural, sobre todo para mejorar la calidad de vida de muchos habitantes del país que suelen habitar estos espacios naturales (Ojeda y García y Romero y Fraga, 2020).

Este tipo de turismo busca ayudar tanto al medio ambiente como a la economía de las poblaciones locales donde se localizan las diversas ANP, además de atraer tanto a los turistas como a la población a interactuar con la naturaleza que existe en las ANP sin que esta sea impactada de acuerdo son sus características geográficas a través de diferentes actividades como el senderismo, montañismo, buceo, paseo en lancha, ciclismo, excursionismo, entre otras (SEMARNAT, 2017).

El ecoturismo podría ser una alternativa a las formas de turismo no sustentables como por ejemplo, el turismo del sol o playa masivo, como sucede en la Riviera Maya, ya que este sería de gran ayuda para minimizar los impactos ambientales, además de que este involucraría a las comunidades locales a la conservación y preservación de la naturaleza, así como impulsar a generar ingresos a través de los servicios locales, debido a la gran diversidad de ecosistemas y los diversos atractivos ecoturísticos que llamarían la atención de turistas tanto extranjeros como nacionales (Sandoval, 2005).

Es de gran importancia estudiar el ecoturismo ya que en la actualidad es una de las maneras para poder ayudar y rescatar al medio ambiente y al mismo tiempo generar actividades económicas que sean amigables con la naturaleza, lo cual nos proporcionará más información sobre este tema, así como los impactos tanto positivos como negativos que este genera en las ANP (SEMARNAT, 2017).

CAPÍTULO 7 REFLEXIONES FINALES.

7. Conclusiones.

Esta investigación tuvo como objetivo recopilar y analizar, mediante una revisión bibliográfica, a través de los estudios realizados en las ANP en México con un enfoque en el ecoturismo.

Además de dar respuestas a las preguntas de investigación: ¿El ecoturismo ha alcanzado sus objetivos respecto a la conservación ambiental y el desarrollo socioeconómico dentro de las ANP en México? y ¿Qué factores impiden que se lleve a cabo un manejo eficiente para el desarrollo del ecoturismo?

Como pudimos observar y analizar a lo largo de la investigación el ecoturismo es una herramienta la cual es de gran ayuda para la protección y conservación de las ANP, además de que genera una ganancia en los aspectos tanto económicos como sociales, crea un conocimiento, una conciencia, una reflexión y por supuesto una preocupación a la sociedad.

Aunque por supuesto si no se lleva un eficiente manejo de este, la historia puede tornarse muy diferente y traer consecuencias como las mencionadas anteriormente, hay que comprender que el ecoturismo no es un turismo de aventura, el ecoturismo debe de ser un producto en el cual esté todo integrado y sea sobre todo coherente.

Desafortunadamente en México, las ANP como se pudo observar a lo largo de la investigación no son realmente protegidas y se dejan en tercer plano ya que las instituciones gubernamentales no les dan la importancia que estas merecen, además de que constantemente se modifican las leyes para cumplir ciertos objetivos políticos que no terminan siendo benéficos para las ANP, provocando que el ecoturismo no logre cumplir al cien por ciento sus objetivos, esto se debe al deficiente manejo e importancia que se tiene, provocando así que el ecoturismo termine siendo perjudicial tanto para las ANP como a los habitantes locales.

Brenner (2010) señala que la identificación de actores, motivos, estrategias de acción y conflictos relacionados con el acceso y uso de los recursos naturales resulta útil para entender más a fondo los conflictos de interés y acciones de actores específicos y así resolver la problemática en una determinada ANP.

La institución encargada de dirigir y administrar todas las ANP en México, es la CONANP la cual interviene directamente en los programas de manejo que se desarrollan y aplican dentro de las ANP, y es la principal impulsora del proyecto ecoturístico. El ecoturismo es implementado como una alternativa ambiental y sustentable hacia las ANP.

Cabe mencionar que en las condiciones actuales no se realiza un buen programa y/o estudio de factibilidad económica, turística y ambiental, no se da un seguimiento adecuado en el crecimiento de dichas actividades, por lo tanto, no se está llevando un manejo adecuado de las ANP, así como del ecoturismo.

Las ANP no son solo espacios de conservación de la biodiversidad y prestadores de bienes y servicios ambientales, los cuales son importantes para la sociedad, sino también son fundamentales para el desarrollo y beneficio de las poblaciones locales. Los proyectos ecoturísticos creados desde una perspectiva global, y como alternativa al turismo masivo plantean varios retos, como la apropiación de las comunidades locales, las formas de participación, el seguimiento de las instituciones impulsoras y de manera general los procesos de gobernanza ambiental.

Así mismo la CONANP ha impulsado una estrategia turística dentro de las ANP, con el objetivo de buscar la conservación ambiental y el desarrollo económico de las comunidades. Sin embargo, diversos estudios señalan que los proyectos ecoturísticos llevados a cabo dentro de las ANP han generado conflictos sociales al interior de las poblaciones locales, al no considerar la heterogeneidad de la estructura local, principalmente en la forma de administración de recursos económicos; a mediano y largo plazo logra generar rompimiento del tejido social comunitario.

Las ANP no han detonado un crecimiento económico importante en México, ya que a pesar de que existen muchos programas de apoyo a nivel nacional e internacional, que cuentan con recursos considerables los cuales serían de gran ayuda ante la problemática actual, dichos programas desafortunadamente no han cumplido con sus expectativas, por una serie de diversas razones y/o factores, dejando así que las ANP y el ecoturismo no cumplan con su objetivos.

REFERENCIAS CITADAS EN EL CUERPO DEL TEXTO.

Aveyard, H., (2010). *Doing a Literature Review in Health and Social Care: A Practical Guide*. United Kingdom: Open University Press.

Barkin, D., (1999). "The economic impacts of ecotourism: Conflicts and solutions in highland Mexico", en P.M. Godde, M.F. Price y F.M. Zimmermann, eds., *Tourism, and development in mountain areas*, Londres, CAB International, 157-172.

Björk, P., (2007). *Definition Paradoxes: From Concept to definition*. En: Higham, J. E. (Ed.) *Critical Issues in Ecotourism: Understanding a complex phenomenon* (pp. 23-45). Oxford, UK: Butterworth-Heinemann.

Blamey, R. K., (2001). *The encyclopedia of ecotourism*. En *Principles of ecotourism*. Weaver, D. B. (pp. 5-22). Wallingford, NY.

Bonfiglio, E., Fernández, A., y Vázquez, F., (2021). Factores que condicionan la viabilidad del ecoturismo con comunidades mayas en áreas naturales protegidas de la Península de Yucatán, México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 18, 1–24.

Boo, E., (1990). *Ecotourism: The Potentials and Pitfalls*, Washington, World Wildlife Fund.

Bordino, J., (2021). *Qué son las áreas naturales protegidas*. *Ecologiaverde.com*. Recuperado el 16 de mayo del 2023, de <https://www.ecologiaverde.com/que-son-las-areas-naturales-protegidas-3368.html>.

Brenner, L, y San German, S., (2012). Gobernanza local para el "ecoturismo" en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México. *Alteridades*, 22(44), 131-146.

Brenner, L., (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista mexicana de sociología*, 72(2), 283-310.

Brenner, L., y Job, H., (2012). Challenges to Actor-Oriented Environmental Governance: Examples from three Mexican Biosphere Reserves. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 103(1): 1-19.

Brenner, L., (2006). Áreas naturales protegidas y ecoturismo: el caso de la reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXVII (105), 237-265.

Brenner, L., (2020). La gestión participativa de Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista mexicana de sociología*, 82(2), 343-373. Epub 09 de septiembre de 2020.

Cabello, A., (2016). Economía mixta. *Economipedia.com*. Recuperado el 8 de junio de 2023, de <https://economipedia.com/definiciones/sistema-economia-mixta.html#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20mixta%20es%20un,regulador%20y%20corrector%20del%20primero.>

Cater, E., (1994). "Ecotourism in the Third World - Problems and Prospects for Sustainability", en E. Cater y G. Lowman, eds. *Ecotourism: A Sustainable Option?*, Chichester/Reino Unido, John Wiley & Sons, 69-86.

Ceballos Lascurain, (1994). Estrategia nacional de ecoturismo para México. México: Secretaría de Turismo.

Ceballos Lascurain, (1996). Tourism, ecotourism, and protected areas: the state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development. IUCN, Gland, Suiza.

Ceres, (2023). Ecoturismo. Ecotur.es. Recuperado el 21 de mayo del 2023, de <https://www.ecotur.es/definicionecoturismo/#:~:text=Ecotur%2C%20como%20proyecto%20de%20ecoturismo,concede%20su%20raz%C3%B3n%20de%20existir.>

Cervantes, G. S., Coñés, M. M., & Castro, G., (2017). Evaluación del programa de conservación y manejo del Parque Nacional Huatulco. Política y Cultura, 47, 167–199.

CONANP, (2022). Áreas Naturales Protegidas decretadas. Gob.mx. Recuperado el 24 de abril del 2023, de http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/datos_anp.htm.

CONANP, (2023). Áreas Naturales Protegidas. Gob.mx. Recuperado el 7 de junio del 2023, de <https://www.gob.mx/conanp/documentos/areas-naturales-protegidas-278226>.

CONABIO, (2023). Áreas Protegidas. Biodiversidad.Gob.mx. Recuperado el 6 de abril del 2023, de <https://www.biodiversidad.gob.mx/region/areasprot.>

CONABIO, (2021). Convenio de la diversidad biológica. Biodiversidad.Gob.mx. Recuperado el 19 de mayo del 2023, de <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cbd.html>.

CONABIO, (2020). ¿Qué es la biodiversidad? Biodiversidad.Gob.mx.
Recuperado el 25 de mayo del 2023, de
https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es.

Coughlan M. y Cronin P., (2013). Literature Review in Nursing, Health, and Social Care 184pp. Nurse researcher, 24(4), 8.

Cruz Coria, E., y Velázquez Castro, J. A., (2018). La Gobernanza Ambiental en las Áreas Naturales Protegidas Mexicanas: Una reflexión desde el enfoque del capital social estructural. Revista Luna Azul, 47, 177–195.

De Jesús Pérez Valdez, M., Edén Parra Galaviz, R., Macías Segura, R., de la Concepción Díaz Hernández, C., y Félix Tapia, R., (2021). Análisis geoespacial para la delimitación de la zona federal marítimo terrestre en áreas naturales protegidas, caso playa el Maviri, Sinaloa, México. Ra Linai, 17, 405–424.

Dudley N., (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN., 96pp.

Epler Wood, (2002). Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability. United Nations Envir Programme.

Gálvez Toro, A., (2001). Enfermería Basada en la Evidencia. Cómo incorporar la investigación a la práctica de los cuidados. Granada.

Garay, (2005). Orígenes del turismo. El gran tour y los viajes ilustrados en Europa. Revista de estudios turísticos. Edis. No 5.

García de Fuentes, A., & Cervera Montejano, M. D., (2020). Turismo alternativo y localización territorial: el caso de la Península de Yucatán, México. Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 18(3), 371–383.

Guirao G., Silaban J., (2015). Utilidad y tipos de revisión bibliográfica.

Hall y A.A. Lew (eds.) Sustainable Tourism: A Geographical Perspective, Harlow/ Reino Unido: Longman,107-118.

Hart, C., (1998). Doing a Literature Review: Releasing the Social Science Research Imagination. London: Sage.

Honey, M., (1999). Ecotourism and sustainable development: who owns paradise? Island Press. Washington.

Ibáñez, R., (2012). Teoría y praxis. Indicadores de sustentabilidad: utilidad y limitaciones. En El Periplo Sustentable, núm. 11, pp. 47-66. México: UABC.

Icart Isern, T., y Canela Soler, J., (1994). El artículo de revisión. Enferm Clin, 4(4), 180- 184.

IGBP, (1999) Land-Use and Land-Cover Change (LUCC) Implementation Strategy. IGBP report No. 48/IHDP report No 10. Stockholm (Sweden): International Geosphere-Biosphere Programme (IGBP), International Human Dimension Programme on Global Environmental Change (IHDP).

Jiménez Bulla, L. H., (2010). Ecoturismo: oferta y desarrollo sistémico regional: Vol. 1. ed. Ecoe ediciones.

LGEEPA, (1988). Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. Gob.mx. Recuperado el 22 de mayo del 2023, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>.

LGEEPA, (2000). Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de áreas naturales protegidas. Gob.mx. Recuperado el 25 de mayo del 2023, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_ANP.pdf.

LibGuides, (2019). La mejor práctica para la Búsqueda Bibliográfica. Ifis.org. Recuperado el 14 de marzo del 2023, de https://ifis.libguides.com/spanish_best_practice/revisiones_bibliograficas#:~:text=Una%20revisi%C3%B3n%20bibliogr%C3%A1fica%20es%20una,ser%20sistem%C3%A1tica%2C%20exhaustiva%20y%20reproducibile.

López Santillán, A., (2015). Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los “nuevos” contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos*, 47, 36–53.

Machi, L. y McEvoy, B., (2012). *La revisión de la literatura: seis pasos hacia el éxito*. Segunda edición. Corwin.

Manisse, R., (2020). Ecoturismo. Qué es y cuáles son sus ventajas y desventajas. *Ecocosas.com*. Recuperado el 21 abril del 2023, de <https://ecocosas.com/consciencia/ecoturismo/>

Márquez, R. I., Ayala Arcipreste, M. E., Sandoval Valladares, J. L., Burgos Salazar, F. C., Arteaga Aguilar, M. A., Isaac Márquez, A. P., Sánchez González, M. C., & Manzanero Acevedo, L. A., (2016). Ecoturismo y desarrollo comunitario: El caso de “Valentín Natural” en el sureste de México. *Anuario Turismo y Sociedad*, 18, 117–135.

Martínez, (2019). Organización de la política y oferta de turismo en el noreste mexicano. *Turismo Y Sociedad*, 25, 51–71.

Molla, (2006). El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan. *Investigaciones geográficas*, (60), 83-109.

Monografías Plus, (2023). Objetivos de la revisión bibliográfica. *Monografías.com*. Recuperado el 23 de abril del 2023, de <https://www.monografias.com/docs/Objetivos-De-La-Revision-Bibliografica-PKVVQCG7TF2A5>.

Morales, (2006). Turismo comunitario una nueva alternativa de desarrollo indígena. En revista de antropología iberoamericana, volumen 1, Madrid. Páginas 249-264.

Moreno Arriba, J., (2017). Medio socioambiental y ecoturismo en la reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (Veracruz, México): una posible nueva alternativa al desarrollo. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 327–353.

Muñoz, G., Mendoza, M. M., & Cordero, J. C., (2012). Cambios en el uso de los recursos forestales por género en una comunidad a partir de la declaración de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, México. *Spanish Journal of Rural Development*, 3(3), 1–12.

Ojeda, A. B., García de Fuentes, A., Romero, D., & Fraga, J., (2020). El ecoturismo como herramienta de conservación en los humedales costeros de Yucatán, México. *Revista Cartográfica*, 101, 155–171.

Perevochtchikova, M., Hernández Flores, J. A., y Avila-Foucat, V. S. (2018). Recursos naturales y diversificación productiva en cuatro localidades rurales del Estado de Oaxaca, México. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 15(81), 1–23.

Place, Susan, (1998). *Ecotourism: Viable Route to Rural Development*, en C.M. Hall y A.A. Lew (eds.) *Sustainable Tourism: A Geographical Perspective*, Harlow/ Reino Unido: Longman, 1998, 107-118.

Pulido, J. A. L., Sanginés, A. G., Cirera, V. P., Martelo, C. A., & Quiroga, C. I. J. (2021). Economic spillover from Natural Protected Areas to conventional tourist destinations. *Economía, Sociedad y Territorio*, 21(67), 745–774.

Pérez, C. & De la torre, C. (2017). Diagnóstico turístico local para el ecoturismo comunitario en San Ildefonso (Ixtlahuaca, México). *Anuario turismo y sociedad*, 21, 27–49.

Ramírez C. A., & de la Torre, I. C. (2017). Diagnóstico Turístico Local Para El Ecoturismo Comunitario en San Ildefonso (Ixtlahuaca, México). *Anuario Turismo y Sociedad*, 21, 27–49.

Ramos, M.H; Ramos, M.F. y Romero, E. (2003). Cómo escribir un artículo de revisión. *Revista de postgrado de la VII Cátedra de Medicina*. N°126, pág.1—3.

Torres, R. & Momsen J. (2005). Gringolandia: La Construcción de un Nuevo Espacio Turístico en México, *Anales de la Asociación de Geógrafos Americanos*, 95:2, 314-335. Recursos naturales y diversificación productiva en cuatro localidades rurales del Estado de Oaxaca, México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15(81), N.PAG.

Rendón, M. J., & Rendón, M. Á. (2015). El Ecoturismo: Quimera O Realidad De Desarrollo en La Reserva De La Biosfera Ría Celestún, México. *Liminar*, 13(1), 69–80.

Revfine (2022). Ecoturismo: qué es, ventajas y desventajas, ejemplos y más. Revfine.com. Recuperado el 24 de mayo del 2023, de <https://www.revfine.com/es/ecoturismo/#:~:text=El%20ecoturismo%20se%20enfoca%20en,los%20viajes%20sean%20menos%20da%C3%B1inos>.

Sánchez, J. (2018). Cómo influye el ecoturismo en el medio ambiente. *Ecologiaverde.com*. Recuperado el 18 de mayo del 2023, de <https://www.ecologiaverde.com/como-influye-el-ecoturismo-en-el-medio-ambiente-1327.html>.

Sandoval, (2005) Análisis de un modelo de desarrollo ecoturístico en Quintana Roo, México *Teoría y Praxis*, núm. 1, enero-diciembre, 2005, pp. 31-47 Universidad de Quintana Roo Cozumel, México.

SEMARNAT, (2017) Turismo sustentable en México. Biblioteca semarnat.gob.mx. Recuperado el 30 de mayo del 2023, de <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD002793.pdf>

SEMARNAT, (2016). Turismo de naturaleza. Semarnat.gob.mx. Recuperado el 11 de mayo del 2023, de https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2013/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServlet43c3.html

SEMARNAT, (2018). Turismo sustentable: Ejemplos de iniciativas que lo promueven. Gob.mx. Recuperado el 26 de abril del 2023, de https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2018/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServlet8fbf.html

Tetreault, D. Ochoa-García, H. y Hernández-González E. Coords. (2012) Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil. Guadalajara: ITESO.

TIES, (2015). What Is Ecotourism? Ecotourism.org. Recuperado el 22 de marzo del 2023, de <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/>.

UNWTO, (2002). Ecoturismo y áreas protegidas. Unwto.org. Recuperado el 17 de abril del 2023, de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>.

Vega, J., Bello, A. C., & Rodríguez, C. M. (2018). Aplicación del modelo presión estado respuesta para el análisis de los problemas socioambientales en el área natural protegida arroyo moreno, Veracruz, México. Congreso Internacional de investigación Academia Journals, 68–73.

Zotarain, F., (2020). El Turismo y las Áreas Naturales Protegidas. Entornoturístico.com. Recuperado el 4 de mayo del 2023, de <https://www.entornoturistico.com/el-turismo-y-las-areas-naturales-protegidas/>.

BIBLIOGRAFÍA ANALIZADA

Adolfo Vázquez-Martínez, G. (2019). Organización de la política y oferta de turismo en el noreste mexicano. *Anuario turismo y sociedad*, 25, 51–71.

Vega, J., Bello, A. C., & Rodríguez, C. M. (2018). Aplicación del modelo presión estado respuesta para el análisis de los problemas socioambientales en el área natural protegida arroyo moreno, Veracruz, México. *Congreso Internacional de investigación Academia Journals*, 68–73.

Alonso, G., & Dhakal, S. P. (2009). Community partnership for ecotourism based on an environmental education program for sustainable development in Sierra de Huautla, México. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 14(44), 117–124.

Avila García, M. (2020). Especialización del ecoturismo y turismo cultural en Méjico: Evaluación del desarrollo sostenible y económico. *Teuken Bidikay: Revista Latinoamericana de Investigación En Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 11(16), 201–230.

Cervantes, G. S, Coñés, M. M., & Castro, G. (2017). Evaluación del programa de conservación y manejo del Parque Nacional Huatulco. *Política y Cultura*, 47, 167–199.

Bravo Olivas, M. L., Chávez Dagostino, R. M., y Cornejo Ortega, J. L. (2019). La Participación Social Para El Uso Turístico: Caso Parque Nacional Islas Marietas, México. *Revista LIDER*, 21(35), 163–192.

Brenner, L. (2018). Los impactos ambientales de las políticas públicas en los manglares de Chiapas, México Una consecuencia de la falta de integración de la política ambiental. *Gestión y Política Pública*, 27(1), 237–267.

Brenner, L., & German, S. S. (2012). Gobernanza local para el “ecoturismo” en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México. (Spanish). *Alteridades*, 22(44), 131–146.

Brophy, S. C. (2015). *Ecotourism: Practices, benefits, and environmental impacts*. Nova Science Publishers, Inc.

Caballero-Rico, F. C., Roque Hernández, R. V., & Vanoye Egidio, V., (2020). Reserva de la Biósfera El Cielo, Tamaulipas, México: Generación y transferencia del conocimiento para decisiones basadas en evidencia. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(3), 1–28.

Camacho-Ruiz, E., Carrillo-Reyes, A., Rioja-Paradela, T. M., & Espinoza-Medinilla, E. E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *Liminar*, 14(1), 156–168.

Carrasco-Román, E., Pablo Medina, J., Salgado-Miranda, C., Soriano-Vargas, E., & Mariana Sánchez-Jasso, J. (2021). Contributions on the diet of free-ranging dogs in the Nevado de Toluca Flora and Fauna Protection Area, Estado de México, México. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 92, 1–11.

Chávez Solano, F. R., Carreto Bernal, F., & Carmen Serrano Barquín, R. del. (2019). Turismo de naturaleza en el área de protección de flora y fauna (APFF) nevado de Toluca, estado de México, a través de la geo informática. *Espacio y desarrollo*, 34, 33–56.

Cruz Coria, E., Zizumbo Villarreal, L., & Chaisatit, N. (2019). La gobernanza ambiental: el estudio del capital social en las Áreas Naturales Protegidas. Territorios: Revista de Estudios Regionales y Urbanos, 40, 29–51.

Cruz Rodríguez, N. (2021). Ecoturismo y turismo cultural: impactos positivos y negativos en el departamento de Boyacá, Colombia. Turismo y patrimonio, (17), 29-43.

De Jesús Pérez Valdez, M., Edén Parra Galaviz, R., Macías Segura, R., de la Concepción Díaz Hernández, C., y Félix Tapia, R. (2021). Análisis geoespacial para la delimitación de la zona federal marítimo terrestre en áreas naturales protegidas, caso playa el Maviri, Sinaloa, México. Ra Linaj, 17, 405–424.

De las Nieves Barranco León María, Luna Castellanos Florencio, Acuña Corsa Ana María, García Valenzuela Miguel Ángel, Ramos Palacios Carlos Renato, Iván Badano Ernesto, García Guzmán Jerónimo, Vergara Briceño Carlos Hernán, Martínez Romero Luis Enrique, (2012). Conservation value of a natural protected area in the state of Puebla, Mexico. Revista Mexicana de Biodiversidad, 83, 834–846.

Del Río, D. V., & Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México. Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, 21(41), 31–63.

Emmanuel Vázquez-Márquez, G., Guillermo Ramírez-García, A., Palacios-Rangel, M. I., y Ismael Monterroso-Rivas, A. (2020). Conceptualización, manejo y monitoreo de áreas naturales protegidas en México: Caso Reserva Estatal Sierra Monte Negro, Morelos. Investigación y Ciencia de La Universidad Autónoma de Aguascalientes, 79, 24–35.

Esquivel Morales, R. E., Oliva Aguilar, V. R., & Sáenz Pardo, J. R. (2021). Diagnóstico turístico del municipio de Ocosingo, Chiapas desde el turismo alternativo. *Hospitalidad ESDAI*, 39, 5–44.

Esquivel Ríos, S., Cruz Jiménez, G., Cadena Inostroza, C., y Zurumbo Villarreal, L. (2014). El turismo como instrumento de política ambiental en el Santuario de la Mariposa Monarca El Rosario. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(44), 141–174.

Fernando Vargas Losada, H., López de Parra, L., y Julio Balanta Martínez, V. (2022). Componentes socioculturales y ambientales que inciden en el ecoturismo comunitario. *Revista Entramado*, 18(1), 1–21.

García de Fuentes, A., y Cervera Montejano, M. D. (2020). Turismo alternativo y localización territorial: el caso de la Península de Yucatán, México. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(3), 371–383.

García Jiménez, C. I., Vargas Rodríguez, Y. L., y Quiroz Caro, B. Y. (2019). Conflictos ambientales y sus efectos en la calidad de vida en una región occidental de México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 19(60), 273–304.

Garza Tovar, J. R., y Sánchez Crispín, Á. (2015). Estructura territorial del turismo en San Cristóbal De Las Casas, Chiapas, México. *Cuadernos de Turismo*, 35, 185–209.

Gómez, E. (2019). Establecidos y marginados en áreas naturales protegidas: dos casos de estudio en México y Argentina. *Letras Verdes*, 26, 51–68.

González Kuk, G. M., & Muñoz Márquez Trujillo, R. A. (2022). El ecoturismo como estrategia de conservación de un paisaje transformado en Los Tuxtlas, Veracruz, México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 22(68), 1–21.

Halffter, G. (2011). Reservas de la biosfera: problemas y oportunidades en México. *Acta Zoológica Mexicana*.

Lacruhy Enríquez, C. C., & Beltrán Lizárraga, M. G. (2022). Áreas naturales protegidas y modelos de negocios sustentables para una economía solidaria. Caso Baja California Sur, México. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(31), 1–21.

Lebreton, C., Héritier, S., Arnould, P., & Imbernon, J. (2015). La forêt des convoitises: cent ans de politiques sociales, libérales et environnementales dans les Parcs nationaux du Mexique (1910-2013). *Vertigo*, 15(1), 1–32.

López Santillán, A. (2015). Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los “nuevos” contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos*, 47, 36–53.

López, M., Gamiño, M., & Pinkus, M. A. (2020). La meliponicultura en la Reserva de la Biósfera de Los Petenes en la península de Yucatán, México. Una iniciativa decolonial. *Ecología Política*, 60, 84–88.

Lucero López, D. M., & Torres García, A. F. (2020). Componentes de la asociatividad empresarial y gobernanza en Áreas Naturales Protegidas con capacidades turísticas. *Economía, Sociedad y Territorio*, 20(64), 843–864.

Maldonado, O. A., Flores, L. M., Chávez Dagostino, R. M., & Bravo, M. L. (2015). El turismo como actividad complementaria de la pesca en comunidades rurales. Caso Bahía de Chamela, Jalisco. *Spanish Journal of Rural Development*, 6, 83–92.

Martha Marivel Mendoza Ontiveros, Esther Figueroa Hernández, Lucila Godínez Montoya. (2015). Turismo comunitario pro-pobre en el ejido El Rosario, Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. *El Periplo Sustentable*, 29, 92–119.

Méndez Méndez, A., García Romero, A., Serrano de la Cruz Santos-Olmo, M. A., & Ibarra García, V. (2016). Determinantes sociales de la viabilidad del turismo alternativo en Atlautla, una comunidad rural del Centro de México. *Investigaciones Geográficas, Boletín Del Instituto de Geografía*, 2016(90), 119–134.

Montes de Oca-Hernández, A., & Castillo-Nonato, J. (2019). Encrucijadas del Sistema Cultural En Áreas Naturales Protegidas Del Centro De México. (Spanish). *Ra Ximhai*, 15(2), 49–59.

Moore y Drumm. (2002). *Introducción a la planificación del ecoturismo*. Virginia-usa.

Murillo. (2006). Las áreas naturales protegidas como destinos turísticos. En el turismo alternativo en las áreas naturales protegidas.

Neger, C., & De Lourdes Manzo-Delgado, L. (2021). La evaluación de la gestión del riesgo de los incendios forestales en áreas naturales protegidas tropicales: el caso de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas (México). *Cuadernos Geográficos*, 60(3), 95–128.

Neri Suárez, M., Bustamante González, A., Ortiz Alamilla Adriana, I., Hernández Moreno, T., & Velázquez Muñoz, K. (2018). Análisis De Vacíos Y Omisiones De Conservación De Las Áreas Naturales Protegidas Del Estado De Guerrero, México. *Agro productividad*, 11(10), 93–98.

Olmos Martínez, E., González Ávila, M. E., y Contreras Loera, M. R. (2013). Percepción de la población frente al cambio climático en áreas naturales protegidas de Baja California Sur, México. 35, 217.

Osorio García, M., y Domínguez Estrada, J. F. (2019). Experiencias de turismo comunitario en el Área Natural Protegida del Nevado de Toluca, México: hacia la construcción de productos turísticos patrimoniales alternativos. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 16(83), 1–28.

Palafox-Muñoz, A., y Arroyo-Delgado, M. V. (2020). Gobernanza y sustentabilidad social a través del turismo en el Área Natural Protegida de Cabo Pulmo, Baja California Sur, México. *Apuntes*, 47(87), 119–147.

Palomino Villavicencio Bertha, Gasca Zamora José, López Pardo Gustavo. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El periplo sustentable*, 30.

Ramírez C. A., y de la Torre, I. C. (2017). Diagnóstico Turístico Local Para El Ecoturismo Comunitario en San Ildefonso (Ixtlahuaca, México). *Anuario Turismo y Sociedad*, 21, 27–49.

Picasso Salazar, E., Ruiz Ceseña, F. I., y Torres García, A. F. (2018). Análisis De Oportunidades Para El Desarrollo De Actividades De Turismo Alternativo En La Región Norte De Baja California Sur (México). *3C Empresa*, 7(1), 32–48.

Rendón, M. J., & Rendón, M. Á. (2015). El Ecoturismo: Quimera O Realidad De Desarrollo en La Reserva De La Biosfera Ría Celestún, México. *Liminar*, 13(1), 69–80.

Quintero Venegas, G.-J. (2021). La valoración poshumanista del ecoturismo en México a partir de los discursos ambientales y de la historia de las Áreas Naturales Protegidas. *Letras Verdes*, 29, 117–135.

Riemann, H., Santes Álvarez, R. V., & Pombo, A. (2011). El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local: El caso de la península de Baja California. *Gestión y Política Pública*, 20(1), 141–172.

Rivera Hernández, J. E., Muñoz-Márquez Trujillo, R. A., Vargas-Rueda, A. F., Alcántara-Salinas, G., Real-Luna, N., & Sánchez-Páez, R. (2019). Flora, vegetación y paisaje de la región de las altas montañas de Veracruz, México, elementos importantes para el turismo de naturaleza. *Agro productividad*, 12(12), 19–29.

Rivera Hernández, J. E., Pérez-Sato, J. A., Alcántara-Salinas, G., Servín-Juárez, R., & García-García, C. (2018). El Ecoturismo Y El Turismo Rural En La Región De Las Altas Montañas De Veracruz, México: Potencial, Retos Y Realidades. *Agro productividad*, 11(8), 129–135.

Robles Zavala, E. (2014). Bienestar social y áreas naturales protegidas. Un caso de estudio en la costa de Oaxaca, México. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 22(44), 119–144.

Rodríguez Villalobos, I., Montañó Armendáriz, A., González Sousa, R., & Pérez Concha, J. C. (2019). Modelo de desarrollo local sustentable basado en el turismo de naturaleza: una alternativa para el destino turístico de Loreto, Baja California Sur. *Revista Novedades En Población*, 15(30), 75–85.

Muñoz, G., Mendoza, M. M., & Cordero, J. C. (2012). Cambios en el uso de los recursos forestales por género en una comunidad a partir de la declaración de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, México. *Spanish Journal of Rural Development*, 3(3), 1–12.

Rojas Correa, A., & Palafox-Muñoz, A. (2019). Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 64, 47–67.

Salinas, M. F. P. (2008). De Áreas Naturales Protegidas Y Participación: Convergencias Y Divergencias en La Construcción Del Interés Público. *Nueva Antropología: Revista de Ciencias Sociales*, 21(68), 51–74.

Sánchez Brito, I., Almendarez Hernández, M. A., Morales Zárate, M. V., & Salinas Zavala, C. A. (2013). Valor de existencia del servicio ecosistémico hidrológico en la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, Baja California Sur, México. *Frontera Norte*, 25(50), 97–129.

Sánchez Jasso, J. M., & Cebrián Abellán, F. (2015). Turismo De Naturaleza En Áreas Protegidas De México; Una Propuesta De Conservación, Aprovechamiento Y Desarrollo Local En El Nevado De Toluca. *Cuadernos de Turismo*, 36, 339–365.

Segrado Pavón, R. G., Arroyo Arcos, L., Amador Soriano, K., Palma Polanco, M., & Serrano Barquín, R. del C. (2015). Hacia un modelo de aprovechamiento turístico sustentable en áreas naturales protegidas: estudio de caso del Parque Natural Chankanaab de Cozumel, México. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(1), 25–42.

Socci Tokunaga, M., Oliva Aguilar, V. R., & Sáenz Pardo, J. R. (2019). Paisaje para el turismo de naturaleza en el Área de Protección de Recursos Naturales de la Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa, Región Huauchinango, Puebla. *Hospitalidad ESDAI*, 36, 63–83.

Suárez Gtz, G. M., Estrada Lugo, E. I., Serrano-Barquín, R., Pastor-Alfonso, M. J., & Ramírez, G. S. (2022). El ecoturismo, ¿solución o parte del problema de la economía de cuidados? *Economía, Sociedad y Territorio*, 22(68), 57–85.

Suárez Gutiérrez Gloria Mariel, Bello Baltazar Eduardo, Hernández Cruz Rosa Elba, Rhodes, Allan. (2016). Ecoturismo y el trabajo invisibilizado de las mujeres en la Selva Lacandona, Chiapas, México. *El periplo sustentable*, 31.

Suárez, M. N., González, A. B., López, S. V., & de Dios Guerrero Rodríguez, J. (2015). Representatividad ecológica de las áreas naturales protegidas del estado de Puebla, México. *Ecología Aplicada*, 14(2), 87–93.

Tlapa Almonte, M., Bustamante González, Á., Vargas López, S., Ramírez Valverde, B., Cervantes Gutiérrez, V., & Cruz Bello, G. (2020). Factores del deterioro de las áreas naturales protegidas periurbanas del Valle de Puebla, México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(1), 51–82.

Zaragoza Alvarez, R. A., Recagno, E. M. P., Manent, M. B., & Hernández Santana, J. R. (2013). Áreas Prioritarias de Geo-conservación de la biodiversidad en la Península de Baja California, México. *Journal of Latin American Geography*, 12(3), 7–31.

Zarazúa, J.-A., Mazabel, D., Moncayo-Estrada, R., Rendón-Medel, R. (2015). Evaluación de la sustentabilidad en espacios rurales relacionados con el ecoturismo. Estudio de caso en la Selva Lacandona, Chiapas, México. *Revista Luna Azul*, 40, 47–68.